



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



TESIS

“CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN MÉXICO” UNA PROPUESTA PEDAGÓGICO  
MUSEOGRÁFICA PARA EL MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

Que presenta:

Alma Regina Irigoyen García

Para obtener el grado de  
Licenciada en Pedagogía

Asesora:

Mtra. María del Carmen Angélica Silva Moreno

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Mayo 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A mi asesora la maestra Angélica Silva por su infinita paciencia, por su apoyo incondicional durante este largo proceso. Por guiarme a través de mis miedos e inseguridades. Por confiar en mí y en mi trabajo siempre. Sin ella no habría llegado hasta este punto.

A mi mamá, por apoyarme en cada decisión que tomo, por dejarme equivocarme y aprender de mis errores, por ser mi ejemplo a seguir, mi guía en la vida. Por todo el amor, apoyo, comprensión y por los regaños que me llevaron a ser la persona que soy. Te amo mamá

A mi abuelita Nelly, por consentirme, amarme y apoyarme como a nadie. Hasta donde estés ¡GRACIAS!

A mi tía Nelly por cuidarme como otra madre, por quererme y apoyarme tanto. Por ser una parte fundamental durante mi niñez, adolescencia y toda mi vida escolar. Te quiero

Gracias a mis amigas Fabiola, Alejandra, Rebeca, Valeria y Andrea por ser mi apoyo incondicional, por no dejarme darme por vencida en este proceso. Por siempre motivarme y ser mi lugar seguro. Las adoro.

Al Museo Memoria y Tolerancia y al Museo Interactivo de Economía, por mostrarme el camino que quería seguir en mi vida profesional, sobre todo al equipo de guías, mediadores y tallistas de cada uno de ellos, de quienes aprendí tanto y a quienes admiro profundamente. Porque ustedes mantienen vivos los museos. Ustedes son el museo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi alma mater, por todas las oportunidades que me diste, por las personas que conocí en tus instalaciones y por todas las enseñanzas de vida que me llevo de cada una de esas personas.

## Índice

Presentación	5
Justificación	6
Capítulo 1: La pedagogía y el museo, aliados en la educación para la memoria	7
1.1 Breve historia del museo (conceptualización de museo)	7
1.2 Breve historia del museo en México	10
1.3 Nueva Museología	15
1.4 Clasificación de los museos	18
1.4.1 Por su interacción con los visitantes	18
1.4.2 Por su intencionalidad	18
1.4.3 Por su contenido	19
1.4.3.1 Museo Memorial	20
1.6 Pedagogía y educación no formal	21
1.7 Pedagogía museística	23
1.8 Pedagogía de la memoria	25
Capítulo 2: El Museo Memoria y Tolerancia	28
2.1 Historia del Museo Memoria y Tolerancia	28
2.2 Mapa Geográfico de su ubicación	29
2.3 Misión, Visión y Objetivos	29
2.4 Exposiciones del museo	30
2.4.1 Mapa Guía del Museo	32
2.4.2 Sección de Memoria	34
2.4.3 De la Memoria a la Tolerancia	44
2.4.4 Sección de Tolerancia	45
2.5 Exposiciones Temporales	47



2.6 Museo de los niños Isla MyT	48
Isla MyT (myt.org)	49
2.7 Servicios educativos	50
2.7.1 Centro Educativo	50
2.9 Museos similares	50
2.9.1 En el mundo	50
2.9.2 Museos similares en México	52
2.10 Importancia del Museo Memoria y Tolerancia	52
Capítulo 3: “Crímenes de Lesa Humanidad en México” Propuesta pedagógico museográfica	54
3.1 Recorrido	55
3.1.1 Tlatelolco	56
3.1.2 Allende	60
3.1.4 Ayotzinapa	62
3.1.5 Feminicidios	66
Consideraciones finales	71

## Presentación

Esta tesis es una propuesta pedagógico museográfica diseñada específicamente para el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México con el fin de contribuir al cumplimiento de su misión de crear conciencia en los visitantes a través de la reflexión y así generar acciones sociales como cambios de actitudes, unirse a diferentes causas y movimientos sociales, entre otras, que contribuyan a fomentar un ambiente de paz en su comunidad y por tanto en el país.

Esta propuesta se estructura a partir de la pedagogía museística y la pedagogía de la memoria, por la importancia de la recuperación de la memoria histórica de los crímenes de lesa humanidad que se cometen en nuestro país, para así poder acercar la temática a la realidad de los visitantes y generar una experiencia más significativa dentro de la institución.

La tesis se divide en tres capítulos los cuales se describen a continuación. En el Capítulo 1 se presenta el marco teórico que sustenta la propuesta. Se hace un recorrido por la historia de los museos en el mundo hasta llegar a la conceptualización que tenemos actualmente del museo, así como de la historia de los museos en México para comprender el desarrollo museográfico dentro de nuestro país. Además, se revisan los conceptos de museología, museografía, pedagogía, educación no formal, pedagogía museística y pedagogía de la memoria como base para el desarrollo de la propuesta que se plantea.

El Capítulo 2 consta del marco institucional del Museo Memoria y Tolerancia, en él se describe la institución, sus características, servicios y el recorrido que realizan los visitantes.

El Capítulo 3 corresponde al desarrollo de la propuesta pedagógico museográfica de una sala sobre crímenes de lesa humanidad en México como la matanza del 68, feminicidios y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Se desarrollan los temas a tratar y se explican los recursos que conforman la propuesta.

Para finalizar se presentan algunas consideraciones finales y se plantean aspectos que se pueden desarrollar a partir de este proyecto.

## Justificación

El Museo Memoria y Tolerancia cumple la función de concientizar a sus visitantes acerca de crímenes que han sucedido y, en algunos casos, siguen sucediendo en el mundo.

De acuerdo con la historia de la fundación de ésta institución, el museo fue establecido en nuestro país, ubicado frente al Hemiciclo a Juárez, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, debido a la crisis en derechos humanos que enfrenta el país actualmente causada, principalmente, por la intolerancia. Sin embargo, el museo no cuenta con una sala, dentro de su exposición permanente, acerca de los crímenes contra la humanidad y violación a los derechos humanos que se han perpetrado a lo largo de la historia de México. Viviendo en un país profundamente intolerante y con un contexto de violencia tan marcado, es de suma importancia visibilizar los crímenes que han sucedido y siguen sucediendo, para que los visitantes no solo conozcan los resultados de la intolerancia en el resto del mundo, sino que también puedan identificar en su propio contexto los resultados de la misma y puedan contribuir, desde sus posibilidades y su realidad, a la prevención y erradicación de la violencia.

En este contexto, educar para la memoria es fundamental pues “ [...]puede despertarnos actitudes de admiración, o desprecio; además de que nos permite realizar discriminaciones entre lo correcto o lo errado, o mejor o lo peor [...]” (Zermeño, 2011: 39)

Asimismo la educación y por tanto los profesionales de la educación tienen un papel muy importante en la búsqueda del correcto desenvolvimiento del ser humano individual y socialmente. Por esto la igualdad, la justicia, el derecho a la diferencia y por tanto la educación para la tolerancia es un trabajo que le corresponde también al pedagogo, sobretodo en una institución cuyo pilar es el fomento a la tolerancia y la no violencia.

Entendiendo la tolerancia como “el respeto al derecho a la diferencia que aspira llegar al consenso, reconociendo y enalteciendo [...] lo que hace diferente al otro” (Ruiz, 2000: 129) y tomando en cuenta que es necesaria y deseable en las relaciones que se establecen entre individuos siendo el pedagogo guía del proceso de reflexión, reconocimiento y aceptación de esas diferencias.

Crear una propuesta para una sala en el Museo Memoria y Tolerancia dedicada a la recuperación de la memoria histórica de los acontecimientos que han sucedido y siguen pasando en México, tiene como objetivo acercar al visitante a la problemática y ayudar a generar conciencia para buscar cómo involucrarse y generar acciones sociales para disminuir o erradicar estos problemas, asimismo ayudará a que los visitantes puedan identificar otras situaciones más cercanas a ellos que muchas veces por indiferencia se pasan por alto, ya sea dentro de su comunidad, escuela o familia y busquen la manera de involucrarse y así poder generar un cambio desde las acciones que cada uno, puede realizar.

## Capítulo 1: La pedagogía y el museo, aliados en la educación para la memoria

El museo es un espacio que puede acercarnos realidades lejanas a nosotros mediante las piezas que exhibe, ya sea mostrándonos una cultura de un país, región o una época diferente a la nuestra.

Nos da acceso a recuerdos o momentos que no vivimos y nos permite comprender contextos o costumbres, al poder ver, a través de esos objetos aspectos de la realidad que nos presenta.

Al abrirnos toda esta gama de posibilidades el museo se convierte en un espacio educativo que al conjugarse de manera adecuada con la pedagogía se puede convertir en un enorme recurso de fomento de la tolerancia, permitiendo así propiciar un ambiente de entendimiento y por lo tanto de paz.

En este capítulo se hablará acerca de la pedagogía, su relación con los museos, se hará un breve recorrido histórico del desarrollo de los museos y la museología para entender cómo es que llegamos a lo que ahora se conoce como la institución museística.

### 1.1 Breve historia del museo (conceptualización de museo)

Cuando pensamos en la institución museística la identificamos como un lugar de recuperación de recuerdos, de conmemoración, de recuperación de memoria, además de un lugar de contemplación de piezas artísticas y trozos de historia, pero realmente, ¿Qué es un museo?

Para poder definir qué es un museo es necesario tener en cuenta que el concepto del mismo ha ido evolucionando a lo largo de su historia. Esto se debe al cambio de sus funciones y la perspectiva que se tiene de la institución.

La palabra museo proviene del griego “mouseion” que significa “casa de las musas”, hijas de Mnemosine (la memoria) y de Zeus (poder), el representante más importante de la mitología griega. (Fernández, 1993: 18). Las musas eran las diosas inspiradoras del arte. Las musas son nueve: Calíope, musa de la elocuencia, belleza y poesía épica; Clío, musa de la Historia, de la epopeya; Erató, musa de la poesía lírica-amorosa; Euterpe, musa de la música; Melpómene, musa de la tragedia; Polimnia, musa de los cantos sagrados y la poesía sacra, de los himnos; Talía, musa de la comedia y de la poesía bucólica o pastoril; Terpsícore, musa de la danza y la poesía coral; y Urania, musa de la astronomía, poesía didáctica y las ciencias exactas.

Durante la Edad Antigua podemos encontrar, como primeros indicios de la institución museística el Mouseion griego, siendo, probablemente, el más famoso el Museo Helenístico de Alejandría. Estrabón describía el Mouseion de Ptolomeo Filadelfo en los

Palacios Reales de Alejandría con algunos enfoques y aspectos museológicos. (Marco, 1997: 40)

Estrabón se refiere al museion como un riguroso centro interdisciplinar de la cultura y el patrimonio de acuerdo a la pretensión helenística del saber y la cultura. (León, 2010: 19)

El mouseion era parte de los palacios reales, contaba con un paseo público, una exedra<sup>1</sup> con asientos y una sala común de los hombres de estudio que formaban parte del museo. Incluía una biblioteca, un observatorio astronómico, un jardín botánico, una colección zoológica, salas de trabajo y estudio, y un anfiteatro. (Fernández, 1993:27)

El acceso a las colecciones por parte del público se limitaba a las piezas que se encontraban en templos y lugares públicos, las piezas que se encontraban en los santuarios como Delfos, Éfeso, Olimpia, etc., que incluían ofrendas de todo el mundo estaban custodiadas con fines religiosos y de crear una especie de tesoro público.

Posteriormente, durante el periodo de la Edad Media, comprendida del siglo V al XV, la iglesia tomó el control de las obras de arte. Los templos y lugares sagrados eran los únicos espacios donde se podían exponer colecciones que incluían objetos obtenidos mediante donaciones reales, de la nobleza, populares, saqueos y botines de guerra.

Durante 1700, el siglo de las luces, se consolidó la idea del museo científico, sistematizado como Enciclopedia, se empezaron a exponer no solo pinturas y esculturas, también surgieron colecciones arqueológicas, botánicas, geológicas, entre otras. (Fernández, 193: 68)

En 1895 Georges Brown Goode definió al museo como una institución para la preservación de aquellos objetos que mejor explican los fenómenos de la naturaleza y la obra del hombre y la civilización para el aumento del saber y la cultura, así como la ilustración del pueblo. (Fernández, 1993:29)

Los museos de historia comenzaron siendo gabinetes de curiosidades y antigüedades que se fueron transformando por el creciente deseo de registrar e interpretar diferentes formas de vida mediante el trabajo con fuentes cada vez más variadas y la recolección no solo de objetos, también de testimonios, sonidos, imágenes, entre otros. (Velázquez, 2011:26)

A partir de la Segunda Guerra Mundial el museo de historia tradicional, el que poseía colecciones etnográficas, arqueológicas y anticuarias, cuyo punto central de exhibición era el objeto en vitrina y divulgaban historias de héroes nacionales, gestas triunfales y una falsa armonía sin diferencia o mínima disidencia, cambia.

Con los cambios en las ciencias sociales y humanidades, las nuevas perspectivas para el estudio y acercamiento del pasado, el centro o esencia principal del museo de

---

<sup>1</sup> Arq. Construcción descubierta, de planta semicircular, con asientos fijos en la parte interior de la curva. (RAE: 2016 <http://dle.rae.es/?id=HDz7B5j>)

historia ya no es en si el objeto presentado sino las personas, su definición cultural y el cambio social. (Velázquez, 2011: 27)

La educación se convirtió en una preocupación y objeto de estudio de los profesionales del museo y de otras instituciones dedicadas a la cultura, comenzaron a publicarse trabajos críticos que ponían a debate los objetivos y finalidades educativas a las cuales debían dirigirse los museos, así como los recursos necesarios para conseguirlos. (Sánchez, 2014:10)

Los museos pasaron de ser un contenedor y conservador de bienes culturales a ser un ámbito productivo, que busca informar, experimentar y demostrar. Ha asumido un rol educativo interesándose por las características de sus visitantes para una mejor adaptación a su contexto físico, social y personal. (Sánchez, 2014:25)

A partir de este cambio, en el periodo de la posguerra, comienzan a surgir nuevas instituciones y procesos de musealización, entre ellos, los museos memoriales.

En 1920 comienza la creación de monumentos memoriales como espacios conmemorativos, más estos no se conforman como espacios museísticos y no trascienden en su función conmemorativa u ornamental. (Velázquez, 2011:27)

Los museos memoriales adquieren importancia en la posguerra debido a que la Segunda Guerra Mundial fue el primer suceso que generó en todos los continentes campos de batalla.

Se abrió con mayor fuerza el debate de los crímenes de guerra y esto se volvió fundamental no sólo para la historiografía, sino también para los procesos museológicos y la memoria colectiva. (Velázquez, 2011:27)

La definición de museo suele variar de acuerdo a las diferentes instituciones, sin embargo coinciden esencialmente con la propuesta del International Council Of Museums, ICOM por sus siglas en inglés, que de acuerdo a sus estatutos adoptados el 24 de Agosto del 2007 en Viena, Austria, define el museo como:

“...una institución permanente sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su ambiente con fines de estudio, educación y recreo”  
(ICOM:2007)

Esta definición ha ido evolucionando desde la creación del ICOM en 1946 en función de los cambios de la sociedad y se actualiza constantemente para que corresponda con la realidad de la comunidad museística mundial.

La UNESCO en sus estudios de museos y proyectos adopta la definición del ICOM al ser la aceptada mundialmente por las instituciones museísticas.

Para nuestro país además de retomar la definición del ICOM se puede consultar el Atlas de Infraestructura y patrimonio cultural de México, que fue elaborado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) donde se analiza el

comportamiento del público visitante y se observan las características de la oferta museística. Para ésta institución la existencia de los museos:

“es un baluarte para la conservación y difusión de los mayores valores patrimoniales de nuestra cultura [...] todos los museos resguardan y mantienen la memoria e identidad de México como país” (CONACULTA, 2010:114)

## 1.2 Breve historia del museo en México

En México se puede identificar un indicio del origen de los museos en la época prehispánica, en el siglo XV, en los jardines señoriales de los tlatoanis aztecas donde se encontraba flora y fauna americanas para el disfrute de las familias importantes y para el estudio y aplicación de la medicina. (Sánchez, 2014: 11)

Después de la llegada de los españoles y la fundación de la Nueva España se inaugura la Academia de San Carlos, el 25 de diciembre de 1783, donde se conservaron las pinturas de los conventos suprimidos y se exhibieron esculturas griegas y romanas que fueron traídas con el fin de que los estudiantes de la academia los utilizaran como modelos. (Sánchez, 2014: 11)

Actualmente el acervo de la Academia de San Carlos se encuentra en diferentes ubicaciones, la principal es el Museo Nacional de San Carlos en la colonia Tabacalera y en la propia Academia de San Carlos ubicada detrás de Palacio Nacional y que hoy aún funciona como escuela. En el Museo Nacional de San Carlos se pueden apreciar obras de Rubens, Carrucci, Tintoretto, Zurbarán, Goya, Ingres, Clavé y Sorolla, entre otros grandes maestros de la pintura europea. El acervo de la Academia de San Carlos cuenta con diferentes colecciones, entre ellas la colección numismática con troqueles originales de las primeras monedas que se acuñaron en la Nueva España, además de piedras litográficas de la primera emisión de billetes mexicanos; la colección de yesos vaciados de esculturas grecolatinas del Museo Vaticano y Miguel Ángel; la colección gráfica compuesta por obras de Rubens, Durero y Rembrandt.

También se puede encontrar el acervo fotográfico con cerca de 400 mil imágenes tomadas por Guillermo Kahlo, padre de Frida Kahlo; y el acervo de dibujo con obras de artistas como Francisco José de Goya, Diego Velázquez, José María Velasco, Rufino Tamayo y Diego Rivera. (Fundación UNAM, 2017)

En 1790 se crea el Museo de Historia Natural, donde se expusieron piezas prehispánicas, sin embargo durante la guerra de Independencia se trasladaron los objetos del museo a la Universidad de México para su protección, pero nunca se

exhibieron en esta institución. Después de la Independencia el museo comienza a exponer documentos y objetos prehispánicos resignificándolos. (Sánchez, 2014: 11)

Durante la presidencia de Guadalupe Victoria, en 1825 se inaugura el Museo Nacional con la finalidad de generar un sentimiento de nacionalismo en los mexicanos y para el resguardo y estudio de las piezas. Sin embargo, la falta de recursos humanos y materiales llevaron a este museo a convertirse en una especie de bodega, donde se guardaban objetos para que no se perdieran. El museo estaba establecido dentro de la Universidad, lo que ocasionaba que se abriera y cerrara constantemente, además, algunas piezas del acervo se empezaron a colocar en salones de la Universidad. Valentín Gómez Farías trató de independizarlo y expandirlo, sin embargo, no lo logró. El recinto no contaba con un discurso museográfico y los diferentes directores tuvieron dificultades para mantenerlo funcionando (Hernández, 2016: 24).

Durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, entre 1863 y 1867, se generaron políticas que buscaban construir un proyecto de gobierno en el cual una de las áreas donde se centraban sus esfuerzos era la vida cultural. En 1865 se inauguró el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia en lo que solía ser la Casa de Moneda, su objetivo era tener un establecimiento donde se presentara lo mejor de los dos mundos que se conjugaban con su imperio, así como recuperar las piezas del acervo del Museo Nacional (Hernández, 2016: 28). Actualmente este museo tiene el nombre de Museo Nacional de las Culturas del Mundo, se encuentra ubicado en la calle Moneda número 13 en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Es uno de los cinco museos nacionales de Instituto Nacional de Antropología e Historia. Cuenta con piezas de origen internacional, reunidos en función de diferentes formas de vida, creencias y costumbres, con el fin de que se comprendiera la diversidad cultural del mundo, más que por exhibir su belleza o su valor histórico. (INAH, 2011)

Maximiliano se interesó en devolver al país los testimonios de su historia y tuvo la iniciativa de recuperar los objetos prehispánicos que se encontraban en los museos imperiales. En 1864, Maximiliano ideó la apertura del Museo Público Historia Natural, Arqueología e Historia, su colección incluiría antigüedades egipcias y mexicanas que se encontraban en Austria. De acuerdo al Museo Nacional de Historia, en 1865, Maximiliano envió una carta a su hermano Francisco José, emperador de Austria, donde le solicitaba el regreso de una carta de relación de Hernán Cortés y el Rey Carlos, un manuscrito prehispánico y el *cuexyo chimalli*, insignia del último gobernante azteca, sin embargo, solo recuperó el *chimalli*. En 1866 fundó en Mérida el Museo Yucateco de Arqueología y Artes donde se exhibieron obras fabricadas por artesanos mexicanos. El museo funcionó hasta la creación del INAH en 1939. Es el antecedente más temprano de los intentos de conservación de vestigios materiales en la península y se procuró reunir las creaciones de los artesanos yucatecos por su mérito artístico y originalidad.



Los museos creados durante el Segundo Imperio se pensaron con la intención de destinarlos a la enseñanza formal e informal por lo que se abrieron a todo el público.

Con la caída del Imperio de Maximiliano y el restablecimiento de la república en 1867, el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia recuperó el nombre de Museo Nacional con lo que se buscaba demostrar que México había superado la etapa de desorden, dando a conocer la cultura que se formó en el país. (Sánchez, 2104:12)

Durante este periodo, además, se publicó la Ley Orgánica de Instrucción Pública basada en el positivismo de Gabino Barreda, ésta ley buscaba la utilización de los museos y acervos para que los estudiantes pudieran llevar a cabo los pasos del método científico.

En el Porfiriato se hizo relevante el establecimiento de museos en todo el país, en la Ciudad de México, el Museo Nacional se convirtió en un centro de enseñanza no escolar de la historia y se consolidaron propuestas de enseñanza de historia patria, además se buscaba que se convirtiera en una escuela para aquellas personas que no tienen acceso a la educación. El museo colocó en los objetos expuestos una cédula explicando clara y resumidamente sus aplicaciones. (Sánchez, 2014: 12)

A partir de lo que fue el Museo Nacional se creó el Museo Nacional de Antropología, innovador arquitectónicamente y en sus métodos y técnicas educativas, el Museo Nacional de Historia, el Museo Nacional del Virreinato y el Museo Nacional de las Culturas. (Sánchez, 2104: 13).

Actualmente el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México cuenta con una de las colecciones arqueológicas más importantes de mundo, podemos encontrar tocados, tumbas y templos reconstruidos de las antiguas civilizaciones azteca, maya y olmeca. Cuenta con más de 20 salas de exposición con 7,761 piezas arqueológicas en exhibición entre las que destaca la Piedra del Sol la cual fue descubierta debajo de una de las plazas principales de la Ciudad de México. El museo se ubica en el Bosque de Chapultepec al oeste del centro histórico de la Ciudad de México. (Museo Nacional de Antropología: 2018)

El Museo Nacional del Virreinato fue fundado por la Compañía de Jesús, allí se instauraron tres colegios para los niños indígenas y para los propios jesuitas y a pesar de que fue abandonado durante un largo periodo después de la expulsión de esta orden, sus cualidades estéticas y artísticas lo salvaron de la destrucción total, sin que por ello estuviera exento del deterioro. Sus características particulares hicieron del colegio jesuita el sitio idóneo para albergar un museo nacional que resguardara la historia del México virreinal. Como parte de una política gubernamental orientada a mostrar en distintos recintos la historia de México en sus diversas etapas, se inició la restauración de este edificio para que albergara el Museo Nacional del Virreinato. Al nuevo museo se le dotó de un acervo con numerosas piezas de valor artístico e histórico que, por su variedad y calidad, pronto constituyeron una de las colecciones más importantes, incluyendo pintura, escultura y artes aplicadas como la platería, la cerámica, la porcelana, el vidrio, la herrería, las lacas, los textiles, la plumaria, etc.

En 1964, bajo el mandato presidencial de Adolfo López Mateos, fue inaugurado el Museo Nacional del Virreinato y desde entonces muestra al visitante dos espacios distintos y complementarios: el museo de sitio y el museo histórico. El museo de sitio ocupa la construcción original del colegio y muestra la historia de la Compañía de Jesús, así como la evolución estilística del edificio. El museo histórico está compuesto por las salas de exposición permanente que informan sobre la historia del México virreinal, desde el siglo XVI con la llegada de los españoles a territorio americano hasta el siglo XVIII donde las reformas borbónicas suscitaban cambios en todos los ámbitos y afectaron a las diversas manifestaciones sociales y artísticas del periodo: los talleres conventuales, los gremios, las monjas coronadas, los personajes novohispanos, etc. Cincuenta y cuatro años después de que el Museo Nacional del Virreinato abriera sus puertas, éste continúa siendo un importante exponente, a nivel nacional e internacional, de la historia y el arte del México virreinal. (Museo Nacional del Virreinato, 2018)

En 1904 se funda el Museo de Geología, el primero destinado a la investigación científica y su exhibición; posteriormente, en 1913 se inaugura el Museo del Chopo, el cual dio cabida a la colección del Museo de Historia Natural. El Museo de Historia Natural se encuentra en la 2da sección del Bosque de Chapultepec en el Circuito Correr es Salud. Su colección se agrupa en dos tipos de acervos: la colección de exhibición con aquellas piezas que se exponen en vitrinas y dioramas dentro de las salas como el dinosaurio de 25 metros de largo o las taxidermias de las diferentes especies de aves y mamíferos; y la colección científica de insectos, la cual está conformada por aproximadamente por 55 mil ejemplares, cumple la función de un banco de información fundamental para el desarrollo de la investigación científica especializada y es consultado por estudiantes e investigadores. (Museo de Historia Natural)

Durante el siglo XXI se han inaugurado diversos museos que han representado cambios en la concepción de los museos en nuestro país.

En noviembre del 2000 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) fundó el Laboratorio de Arte Alameda en la Ciudad de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Este espacio tiene como objetivo la exhibición, documentación, producción e investigación de las prácticas artísticas entablando el diálogo entre el arte, la ciencia y la tecnología. Este laboratorio promueve la investigación curatorial enfocada en la producción de nuevas obras que se fusionen con la arquitectura del edificio. Se encuentra ubicado en la Alameda Central en el antiguo Convento de San Diego, cuya construcción data de 1591.

En el 2002 se creó la Asociación Mexicana de Profesionales en Museos, la cual se instituyó con la finalidad de mejorar la formación de las personas dedicadas a la actividad museística, además de generar un mecanismo ágil de evaluación del desempeño de las instituciones-museo y establecer vínculos con diferentes ámbitos de gobierno, organismos independientes y la sociedad en general. (Mac Masters, 2002)

En el 2006 se inauguró el Museo Interactivo de Economía, como iniciativa del Banco de México, como un espacio de divulgación de la economía y las finanzas. Este museo representó una gran innovación dentro de la museología a nivel internacional, al ser el primer museo del mundo en explicar temas de economía, finanzas y desarrollo sustentable, utilizando la tecnología para que los visitantes tengan una experiencia divertida en un ambiente de estimulación del aprendizaje. Está ubicado en un edificio del siglo XVIII, que originalmente era un convento de la orden de los betlemitas. (MIDE. 2006)

Ese mismo año abrió sus puertas el Museo del Estanquillo, a partir de la iniciativa de Carlos Monsiváis de compartir su colección con el pueblo mexicano. Esta colección está integrada por más de 20 mil piezas entre las que destacan documentos históricos, pinturas, fotografías, dibujos, grabados, partituras, miniaturas y maquetas. Es por esta diversidad de artículos dentro de la colección que surge el nombre del museo, estableciendo una analogía con los pequeños comercios que durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se conocían como estanquillos, en los que se podían encontrar todo tipo de mercancías. El acervo del museo permite apreciar distintas perspectivas y concepciones de la vida política, social y cultural de México a lo largo de su historia. Cuenta con obras de José Guadalupe Posada, Francisco Toledo, Rafael Barajas “el figón”, Eduardo del Río “Rius”, entre otros. (Museo del Estanquillo, 2018)

Un año más tarde, en el 2007, se inauguró el Memorial del 68, como parte del Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se encuentra ubicado en lo que fue la Secretaría de Relaciones Exteriores a un costado de la Plaza de la Tres Culturas y que fue entregado a la universidad como parte de un acuerdo entre el gobierno federal, el gobierno de la Ciudad de México y la UNAM. Fue pensado como un espacio que retomara los sucesos, más allá del movimiento estudiantil, que hicieron de la década de los 60, un parteaguas en la historia contemporánea del país. Busca generar un diálogo en torno a la perspectiva en que se ve el movimiento estudiantil y recalcar en la gestación y propuesta política y social del movimiento. (Velázquez, 2008)

Tres años después, en el 2010, se inauguró el Museo Memoria y Tolerancia. Recinto del que hablaremos en el capítulo 2 de este trabajo.

El Museo Soumaya de Plaza Carso fue inaugurado el 29 de marzo de 2011 en Polanco. El edificio es una estructura asimétrica plateada que hace alusión a la obra escultórica de Rodin. Cuenta con seis plantas con salas de diferentes etapas de la historia del arte, con obras que son parte de la colección del Ingeniero Carlos Slim. La entrada a este museo es gratuita los 365 días del año. (Museo Soumaya)

En noviembre de 2013 abrió sus puertas el Museo Jumex, plataforma principal de la Fundación Jumex Arte Contemporáneo. Es una institución dedicada al arte contemporáneo con el objetivo de atender a un público amplio y diverso además de convertirse en un laboratorio para la experimentación e innovación en las artes. Al producir y coproducir con otras instituciones exposiciones e investigaciones originales, busca acercar al público a los conceptos y contextos que conforman la producción artística actual. (Fundación Jumex)

Conforme han pasado los años se han inaugurado museos que atienden a las necesidades de diferentes sectores del país, un ejemplo es el Museo Casa de la Memoria Indómita, en el cual se expone la lucha que durante más de 35 años han encabezado las familias de los desaparecidos de la guerra sucia. Este museo sobrevive de apoyos solidarios y de los ingresos del Comité ¡Eureka!. El 14 de junio de 2012 abrió sus puertas en una antigua casona de dos pisos ubicada en Regina 66 que fue cedida en comodato para albergar al museo, ante el interés de conservar el legado de la lucha de este comité. Su acervo museográfico consta de videos audios y fotografías de la lucha estudiantil y la represión contra los jóvenes y se solidariza con las madres de los desaparecidos. (González, 2013: 27)

### 1.3 Nueva Museología

Los museos cuentan con diferentes funciones y objetivos como la conservación del patrimonio y la transmisión de la cultura. Para lograr estos objetivos debe apoyarse de dos disciplinas, la museología y la museografía, para que la institución trabaje de manera adecuada y se adapte a las necesidades de la sociedad.

De acuerdo con el ICOM la museología es la ciencia del museo, estudia la historia del museo y su papel en la sociedad. Es la parte encargada de la teoría y funcionamiento de la institución. La museografía por su parte, estudia el aspecto técnico, la instalación de las colecciones, la arquitectura del museo, etcétera, es una actividad técnica y práctica y se complementa con la museología, al basar su trabajo en ésta. (Hernández, 1994: 54)

La Nueva Museología se crea en las reuniones del ICOM de 1971 en Grenoble, Francia y de 1972 en Santiago de Chile. En éstas se desarrolla el concepto de ecomuseo. Un ecomuseo es un centro museístico orientado a la identidad de un territorio que se nutre de la participación de sus habitantes, planeado con el fin de crear una identidad en la comunidad, mayor bienestar y desarrollo de la misma. En la reunión de Santiago de Chile se dijo que el museo debe ubicar al público dentro de su mundo para que tome conciencia de su problemática como individuo y parte de la sociedad, por lo que la recuperación del patrimonio cumple una función social. (Lacouture en Sadurni, 2013:22)

De acuerdo a Santacana y Hernández (2006:14) el patrimonio es el fragmento del pasado que forma parte del presente, es la evidencia de la historia que identificamos como tal y le otorgamos un valor. Es prácticamente cualquier cosa del pasado o presente, sea tangible o intangible, que sea capaz de interesarnos y que sea significativo, nos ayuda a conocer mejor la realidad de nuestra sociedad y constituye parte de nuestra identidad y cotidianidad.

De acuerdo con Arizpe (2006: 254) “el patrimonio surge cuando una comunidad cultural le da forma a esos lazos de conectividad y pertenencia y otorga calidad de representación a los bienes tangibles e intangibles que eligen valorar”

Son esos elementos que le dan a una comunidad representatividad, sentimiento de pertenencia y conocimiento de que sus miembros contribuyen en la construcción y cuidado de ese patrimonio. Esta en constante redefinición y movimiento pues lo que lo mantiene vivo es que los miembros de una comunidad recuerden y recreen su significado en el transcurso de su historia. (Arizpe, 2006: 254)

El patrimonio abarca todo aquello que heredamos de nuestros antecesores y su difusión ha sido el medio para la protección y conservación del mismo, además de un recurso para la formación integral de las personas. Fundamentalmente son bienes, tangibles o intangibles, que son adquiridos o producidos por individuos o grupos y que se convierten en parte de su riqueza y serán heredados a sus descendientes.

El patrimonio es una herencia, “un proceso social que se acumula, se renueva, produce rendimientos que diversos sectores se apropian de forma desigual”. (García, 1999:18)

El patrimonio cuenta con un gran potencial educativo, pues nos brinda conocimientos y aumenta el saber de los ciudadanos y es positivo mientras ayuda a la formación de la identidad y de una ciudadanía consciente, capaz de asimilarlo, otorgarle un significado y usarlo como guía para la formación de la identidad. Asimismo, el patrimonio, como elemento que representa un hecho histórico o social, no habla por si mismo, hay que aprender a escucharlo, entenderlo y descifrarlo, a través de la interpretación, análisis de su contexto y las circunstancias en las que se creó. (Zermeño, 2011:9)

Para la nueva museología el museo tiene la responsabilidad de educar a los visitantes, las exposiciones no deben ser fruto del interés o conocimiento de un solo museógrafo sino que deben estar sustentadas en un guión que sea producto de un trabajo de investigación. (Sadurni, 2013:23)

Para que un museo y sus exposiciones trasciendan en la experiencia de los visitantes y contribuyan a la formación de su identidad, el museo debe asumir esta responsabilidad educadora y buscar formas de acercarse a su público para que el contenido no se quede solamente en el plano contemplativo sino que fomente la curiosidad e interés de las personas. Es por esto que el montaje de las exposiciones es un trabajo

multidisciplinario, que no solamente es producto del conocimiento museográfico, además se debe involucrar el conocimiento pedagógico para buscar el mejor acercamiento de acuerdo a las necesidades de la diversidad de público que visita la institución. Asimismo no podemos esperar que el público se identifique y asimile completamente el mensaje que se quiere transmitir si el contenido no se adecua al contexto en el que vive el visitante o no se vincula a experiencias previamente adquiridos por él, que le den una base sobre la cual cimentar aquello que están observando. Un museo cuyo objetivo es contribuir a la construcción de la identidad y al desarrollo personal y social del sujeto, debe buscar la manera de acercar el contenido con su vida y sus emociones. Que lo haga parte de él y pueda encarnar lo que está viendo para apropiarse de dicho conocimiento.

La Nueva Museología retoma de las teorías constructivistas algunas aportaciones útiles para su labor educativa. Para esta corriente el museo es “un espacio sociológico creativo en el que se pone de relieve la experiencia de cada uno de los individuos que lo visitan” (Hernández, 2006:212) y su labor educativa está estrechamente relacionada con la construcción del sujeto. Se centra en priorizar a los sujetos sobre los objetos dentro de una exposición y en el patrimonio como “instrumento al servicio del desarrollo de la persona y la sociedad” (Hernández, 2006: 162)

El visitante es el centro y razón de nuestra exposición, pues es él, quien al final del día reflejará si se cumplió o no el objetivo. Si una exposición se centra más en el objeto exhibido que en el sujeto que acudirá a ella, volveremos al modelo tradicional, en el que no hay una intención de generar experiencias en el visitante y que se asume como una obligación tediosa que cumplir por la escuela, más que una experiencia enriquecedora que le gustaría volver a repetir. Es importante transmitir lo que hay detrás de ese objeto que se exhibe, la historia, los sentimientos y recuerdos que quedan en el objeto, se debe considerar qué diferencia puede generar en el impacto que tendrá el visitante acerca de ese objeto. Como ejemplo, en el Museo Memoria y Tolerancia, cuando nos presentan las maletas con las que llegaron los judíos refugiados a nuestro país, si solamente se presentara el objeto sin contexto alguno y sin conocer los testimonios de sus dueños, quizá no tendría el impacto emocional que tiene al escuchar las condiciones en las que llegaron esas personas a nuestro país, buscando la manera de rehacer su vida después de todo el sufrimiento que pasaron.

Lo más importante en esta corriente es la comunicación e interacción con la comunidad en la que está ubicado y retoma el constructivismo porque es una manera de acercar al individuo a las exposiciones de tal forma que construya conocimientos y los vincule con su vida cotidiana y sus conocimientos previos. (Salazar, 2016: 22)

Si el visitante logra crear este vínculo entre los conocimientos que ya posee, su vida cotidiana y el contenido de la exposición es más probable que se identifique con lo que está observando y lo interiorice, haciendo propio ese conocimiento y aplicándolo a situaciones de su vida. Es decir, de esta manera la exposición tendrá un mayor impacto y probablemente despertará la curiosidad por aprender más del tema expuesto.

En este trabajo se busca lograr, a través de la propuesta pedagógico museográfica, esa vinculación entre los visitantes y su realidad con el Museo Memoria y Tolerancia.

#### 1.4 Clasificación de los museos

Existen una gran variedad de museos y se pueden clasificar de acuerdo a diferentes criterios.

##### 1.4.1 Por su interacción con los visitantes

Bertha Abraham (2011:194) propone una tipología para clasificar los museos de acuerdo a su interacción con los visitantes y las herramientas educativas que utiliza.

- a) Museo tradicional-estático-autoritario, creado para ser visto
- b) Museo conductista- semi-estático- semi-autoritario, que tiene como objetivo ver y escuchar
- c) Museo dinámico-participativo- semi-democrático, cuenta con programas educativos con un enfoque cognoscitivo, humanista y constructivista, pero en él no se realizan estudios de visitantes para conocer los intereses del público.
- d) Museo integrador-comunitario-democrático/democratizador, éste cuenta con características similares al dinámico, pero también tiene interés en la opinión del público y busca que el visitante y el museo aprendan juntos. Busca involucrar al visitante en los temas que se tratan en las exposiciones.

##### 1.4.2 Por su intencionalidad

Otra clasificación propuesta es la de Oscar Cortés (2013: 12) que refiere tres tipos de museo de acuerdo a su intencionalidad:

- a) Museo comunicativo: es principalmente contemplativo, el visitante es pasivo y se queda en el nivel emocional. El museo queda como un lugar con contenido informativo
- b) Museo informativo-transmisor: enaltece la búsqueda de información, el visitante es activo pero no interactúa, hay guías tradicionales y cédulas.
- c) Museo didáctico: la información está relacionada con su contexto, hay interacción, preguntas, el visitante escucha e interactúa con la museografía. Un ejemplo de esto puede ser el Papalote Museo del Niño.

#### 1.4.3 Por su contenido

Ballart (2007) y Rico (2003) proponen una clasificación de acuerdo a su contenido:

1. Museos de arte: se caracterizan por albergar pinturas, esculturas, dibujos, grabados, entre otras representaciones artísticas. Los museos de arte establecen una relación entre los visitantes y su contenido a través de la contemplación íntegra y natural de las piezas
2. Museos de historia natural: comprenden colecciones de botánica, geología, zoología, etc., buscan representar la evolución del medio en el que vivimos y como llegamos a donde estamos a través de la historia de la naturaleza.
3. Museos históricos: son aquellos que narran los acontecimientos a través de la historia y cultura de un país, región o ciudad. Estos museos se aproximan de manera diferente que los museos de arte a los objetos. Mientras los objetos artísticos se seleccionan por el prestigio de su creación artística, los objetos históricos se recogen en tanto documenten al hombre, su historia y su ambiente. Dentro de los museos históricos podemos integrar los museos memoriales como parte de una subdivisión.
4. Museos de ciencias: estos representan a la civilización industrial y dan preferencia al conocimiento de las matemáticas, la astronomía, la física y la biología. Su objetivo es mostrar la evolución de estas ciencias y sus últimas innovaciones, ligándolas al contexto histórico, social y cultural del visitante.



### 1.4.3.1 Museo Memorial

El museo memorial es un recinto cuyas exposiciones cuentan con fotografías, imágenes, recuerdos, objetos con cargas sentimentales y de valores que difícilmente pasan desapercibidas, son instituciones vivas, emocionales, abiertas a la participación del público, dinámicas, con potencial didáctico y de participación y difusión sociocultural, que favorecen el desarrollo de una postura basada en el entendimiento del otro y su realidad. Es un tipo de museo dedicado a conmemorar un evento histórico donde existió algún tipo de sufrimiento en masa (Williams, 2007:8)

A partir de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a surgir diferentes memoriales y monumentos como símbolo del deseo de recordar los acontecimientos sucedidos. El problema con los memoriales es que sin una cédula explicando qué representa comunica muy poco acerca de las muertes, sufrimiento, experiencias y recuerdos de aquellos que vivieron la desgracia. (Williams, 2007: 1)

Para James Young (Williams, 2007:8) los monumentos son conjuntos de memoriales<sup>2</sup> característicos por su apariencia, es una estructura, escultura o marcador físico diseñado para recordar; mientras que un museo es una institución dedicada a la adquisición, conservación, estudio, exhibición e interpretación educativa de objetos con valor científico, histórico o artístico.

Los museos memoriales muchas veces se agrupan con los museos de historia, que en algunas ocasiones hablan sobre genocidio, atrocidad, resistencia y persecución, sin embargo, los museos de historia enfocan sus exhibiciones de manera más neutral mientras que los museos memoriales dan más peso a la voz de las víctimas incluso teniendo relaciones cercanas con éstas o sus familias.

De acuerdo a Paul Williams (2007) algunas características del museo memorial que pueden diferenciarlo de los museos de historia son:

- Su ubicación es significativa a su identidad nacional
- Mantienen un público regular con una relación especial con el museo
- Sede de actividades especiales políticamente significativas
- Respaldan procesos de investigación enfocados en el enjuiciamiento de culpables o apoyo a víctimas
- Se relacionan con comisiones de conciliación y derechos humanos
- Función pedagógica importante con trabajo psicosocial con las víctimas
- Trabajo educativo estimulado por consideraciones morales y vínculos con temáticas de actualidad o referentes a la sociedad contemporánea

---

<sup>2</sup> Se entiende como memorial, de acuerdo a la definición de Paul Williams (2007:7) como todo aquello que sirve como recuerdo de una persona o evento

- Similitud en temáticas: las víctimas generalmente son civiles inocentes, muertes en condiciones de brutalidad, cuestiones pendientes de castigo y culpabilidad, etc.

Aunque los visitantes son el centro de cualquier museo, en los museos memoriales hay un vínculo especial por la alta dosis de recuerdo, emociones encontradas, peso simbólico del testigo o testimonio, los visitantes pueden ser los objetos de la exposición y sus relatos personales constituyen parte del hilo conductor de la historia musealizada.

Los museos memoriales tienen un papel esencial en construir espacios donde se “crean pasados comunes mediante narrativas hilvanadas a partir de relatos del pasado dispares, incluso contrapuestos”. (Velázquez, 2011: 30)

La función educativa del museo memorial es una de las características principales de este tipo de recintos, es por eso que debe tener como base teórica una propuesta pedagógica para lograr de manera más significativa la vinculación de los visitantes con el contenido que se presenta. A continuación hablaremos más a fondo del papel de la pedagogía en los museos y específicamente como se relaciona con los museos memoriales a través de la pedagogía de la memoria.

#### 1.6 Pedagogía y educación no formal

A finales de los años sesenta en varios análisis educativos se detectó una crisis mundial en la educación, especialmente en los sistemas formales. El diagnóstico era que estos sistemas se mantenían con los mismos medios e instituciones convencionales con los que habían funcionado hasta el momento, por más que estos crecieran en cantidad y capacidad no lograban satisfacer a demanda social de la educación.

La escuela es una institución histórica que es funcional para determinadas sociedades, sin embargo lo que es realmente esencial para cualquier sociedad es la educación en sí misma y la escuela es solo una de las formas que ha adoptado. Aunado a esto el marco institucional y metodológico de la escuela no siempre es el ideal para atender todas las demandas y necesidades educativas que se presentan, existe la necesidad de crear paralelamente a la escuela otros medios y entornos educativos que sean funcionalmente complementarios a ella. Estos medios son los que comúnmente denominamos no formales.

La educación es una realidad tan compleja y heterogénea que cuenta con tantos procesos, sucesos, actores e instituciones que es difícil hablar de ella en general, es por eso que es necesario hablar de las cuestiones educativas distinguiendo cada una entre sí. Los términos educación formal, no formal e informal son una manera de distinguir entre formas distintas de educación. Esta clasificación tiene como propósito

que al pensar las tres educaciones y unir las deberían abarcar la globalidad del universo educativo.

Philip Coombs en su obra *The World Educational Crisis* (1968) hace énfasis en la necesidad de desarrollar medios educativos diferentes a los escolares, a estos medios se les etiquetaba indistintamente como educación informal y no formal. Fue hasta 1974 que en un trabajo plantearía la distinción entre educación formal, no formal e informal. Definieron la educación formal como “el sistema educativo altamente institucionalizado cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende de los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad”. La educación no formal era “toda actividad organizada, sistemática y educativa realizada fuera del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños” y la educación informal la describían como “un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente”. (Trilla, 2011: 19)

Para fines de este trabajo se retoma como definición de educación no formal la propuesta por Jaume Trilla (2011: 30). Para éste autor la educación no formal es “el conjunto de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado”

A partir de esta definición podemos imaginarnos el gran espectro de la educación que abarca la educación no formal. Puede dividirse y clasificarse en muchas áreas y tiene cabida para infinidad de proyectos que podamos pensar de acuerdo a las necesidades de la sociedad cambiante en la que vivimos.

Algunas áreas que la educación no formal abarca son:

- Educación de adultos
- Educación para el trabajo
- Educación y ocio
- Educación penitenciaria
- Educación ambiental

- Educación cívica
- Educación sanitaria y pedagogía hospitalaria
- Educación sexual
- Educación física y deportiva
- Educación artística
- Pedagogía de la tercera edad
- Pedagogía museística

Siendo esta ultima la que nos interesa para este proyecto.

### 1.7 Pedagogía museística

Un museo por sí mismo es un medio educativo. Aún sin contar con programas específicamente pedagógicos, en la medida en que cumple sus funciones tradicionales (conservar y mostrar obras de valor artístico, histórico, científico, cultural, etc) el museo está generando experiencias educativas informales. Históricamente los museos son potenciales educadores desde el momento en que llegan a ellos objetos valiosos, esto es desde gabinetes de historia hasta los que conocemos propiamente como museos, desde sus orígenes contaban con la posibilidad de educar. Las piezas que contiene un museo reflejan formas de vida, conocimientos, valores y pensamientos de quienes las crearon o usaron a lo largo de su vida. A través del patrimonio nos ponemos en contacto con las personas de épocas o culturas que no vivimos y ampliamos nuestra comprensión de la realidad. Conocer nuestro patrimonio estimula el uso de la consciencia crítica con respecto a nuestras creencias y nuestra identidad, por esto los museos nos permiten entender a la humanidad a través del tiempo.

El museo pone en contacto a los visitantes con objetos que le muestran su historia, con obras de arte o elementos naturales que muchas veces no están a su alcance y los muestra de manera ordenada, entendible, explicativa y estética. Por tanto está difundiendo cultura, conocimiento, genera y satisface la curiosidad, crea actitudes de respeto y valoración del patrimonio, etc. Esto en sí mismo es parte del proceso de formación del individuo y es por eso que se considera una institución educativa. (Trilla, 2011: 121)

Esta experiencia educativa puede ser mejorada, orientada y potenciada, el proceso puede pasar de ser una experiencia educativa informal, implícita a convertirse en algo explícito y planeado. Si bien la educación informal seguirá presente en el museo puede incorporar otras dimensiones educativas para enriquecer su oferta a los visitantes. El museo debe estimular al visitante a construir su propio conocimiento del tema que se expone en él. Debe informar, enseñar y favorecer la reflexión mediante el diálogo entre

el museo y sus visitantes, provocar emociones, evocar recuerdos y contribuir al fomento de valores.

El poder educativo de los museos proviene de su capacidad para poner a dialogar a la sociedad con los objetos que representan a una cultura concreta, que de otra manera serían lejanos o inaccesibles, retomando perspectivas diversas y sugiriendo interrogantes que ayudan a la construcción de un conocimiento social.

Los objetos que alberga un museo materializan conceptos e ideologías, proporcionan herramientas para formar, potencialmente, en los individuos una conciencia crítica sobre la realidad que los rodea. Las exposiciones que presentan los museos responden a un objetivo y se organizan pensando en el público en general y su atractivo no son solamente las piezas, también lo es la información que ofrecen y así el conjunto de estos dos elementos objeto-información es recibido y asimilado de acuerdo a lo que los visitantes han vivido y aprendido. (Camargo, 2014)

Los museos son grandes instrumentos para propiciar el dialogo entre sociedades, para promover la cultura y para consolidar las identidades individuales y colectivas. Puede promover cambios sociales, formas de ver el mundo y desafiar estereotipos y de esta forma enfrentar la intolerancia (Salazar, 2014: 96)

Luz María Maceira (en Salazar, 2014: 98) afirma que la interacción con el museo despierta, genera procesos o experiencias como la intuición, la imaginación, el enojo, la identificación, entre otros, que son formas educativas poco exploradas en las que se generan vínculos entre el contenido de la exposición y la realidad del visitante.

Esta autora además identifica la mirada como una de las formas más básicas en que el visitante se involucra con la exposición pues la mirada no es solamente un proceso fisiológico y tampoco significa que el visitante sea pasivo pues involucra el contexto histórico social del individuo además que aquello que se mira pasa por un proceso de selección, comprensión e interpretación. (Maceira en Salazar, 2014: 101)

De acuerdo con Pastor Homs (2004), la creación de los departamentos educativos de los museos encuentra su origen en la creciente conciencia de los museos de su función educativa, muchos surgen en la década de los sesenta y los setenta, siendo los primeros algunos museos de Bélgica e Inglaterra, seguidos de Holanda, Alemania, Estados Unidos y Canadá.

A partir de los años ochenta, en el ámbito internacional, hubo un gran avance teórico-práctico de estos servicios educativos y se perfeccionó la formación en materia educativa del personal de estos departamentos, se buscó desarrollar un servicio más personalizado en la programación de las actividades didácticas, atendiendo a las características y necesidades de todo el público que visita la institución. (Rico, 2005: 71)

Actualmente la mayoría de los museos cuentan con un departamento de servicios educativos que se hace responsable de la organización de talleres, actividades, conferencias, etc., que se ofrecen en los museos con el fin de acercar el contenido y objetivo del museo al público más allá de lo que se exhibe en las colecciones

permanentes y temporales de éstos recintos. Además estos departamentos generalmente se hacen cargo de la adaptación de los contenidos de las exposiciones a las necesidades de los diferentes tipos de público que asiste a éstas instituciones por medio de los recorridos o actividades que se derivan de las exposiciones.

Entre las funciones que puede llevar a cabo un museo por su departamento educativo se encuentran:

- Contribuir al diseño y organización, selección y presentación de los objetos del museo para potenciar su función educativa informal, no formal y formal
- Ofrecer programas, itinerarios y actividades específicas para las materias de los diferentes niveles de enseñanza relacionadas con el contenido del museo
- Elaboración de materiales didácticos para uso escolar y extraescolar
- Organizar actividades de divulgación científica, cultural y artística, dependiendo el contenido del museo
- Organizar exposiciones itinerantes para acercar el patrimonio a lugares o poblaciones alejados de la institución; entre otras

La pedagogía museística ha tenido un gran avance a lo largo del tiempo, conforme se han reconocido las funciones educativas de los museos se ha ampliado y profesionalizado este campo. Sin embargo los museos memoriales tienen una función educativa tan compleja y específica que es necesario vincularla con otra rama de la pedagogía con el fin de que se complementen y enriquezcan para lograr alcanzar los objetivos educativos de estos museos. Esa rama de la pedagogía es la pedagogía de la memoria.

### 1.8 Pedagogía de la memoria

La memoria y la historia tienen una aproximación complementaria pues mientras la historia reconoce una temporalidad, la memoria antepone el reconocimiento puntual del acontecimiento específico. (González, 2013)

Por ejemplo, el reconocimiento público de los hechos sucedidos antes y durante la Segunda Guerra Mundial generó tal asombro que en conjunto con los relatos de los sobrevivientes que lograron superar las atrocidades de los campos de concentración sentaron las bases para que la memoria asuma un rol determinante en la reconstrucción del pasado.

Todorov (2000) reivindica la importancia de pensar la memoria desde el presente, es decir, pasar de la “memoria literal”, que es la ligada a recordar ciertos acontecimientos a una “memoria ejemplar”, esto es, el vínculo reflexivo entre pasado y presente, con potencial transformador, con la capacidad de comprender las injusticias del pasado para luchar contra las que se dan hoy en día.

De acuerdo con Zermeño (2011:7) la memoria histórica es la capacidad que poseen los seres humanos de traer al presente acontecimientos del pasado que tienen la posibilidad de mantenerse en la memoria, aparentemente desaparecer, y reaparecer cuando los evocamos.

Por su parte, la memoria colectiva es aquella que se caracteriza por las sensaciones e imágenes que dejaron ciertos sucesos en un grupo social. Esta se manifiesta a través de discursos, narraciones o historias del grupo respecto al pasado, haciendo énfasis en aquellos que los marcaron o definieron como pueblo. (Zermeño, 2011:8)

La pedagogía de la memoria es un espacio de reflexión teórico práctico que asume la pedagogía como acción reflexiva que busca la transformación de la realidad, se pregunta de qué manera elaborar propuestas educativas del pasado en diversos escenarios formales y no formales, así como los aspectos políticos, culturales y narrativos que se derivan de ella situándolos en un contexto de un país marcado por la violencia. Propone una enseñanza de la historia reciente en la que se pongan en evidencia las tensiones, de modo que permitan advertir las heridas abiertas desde las cuales se constituyen las subjetividades políticas y sociales, así como las narrativas y testimonios de los sujetos individuales y colectivos que han sido víctimas de los conflictos. (Ortega, Castro, Sánchez, Merchán y Vélez, 2016).

Es un recurso contra el olvido que se conforma mediante el diálogo acerca de que es necesario recordar en un país que diariamente vive en un entorno violento, donde se pierde el sentido de lo humano de las miles de personas desaparecidas, masacradas, amenazadas o criminalizadas, que han sido silenciadas simbólicamente, política, física e históricamente.

Educar en la memoria histórica y colectiva es importante pues estos recuerdos son los que impulsan a los grupos sociales para buscar cambios y marcar el camino para el futuro que desean.

Los crímenes de lesa humanidad y la constante vulneración a los derechos humanos sucedidos en nuestro país no pueden quedar fuera de la sensibilidad, el conocimiento y la comprensión en la formación de los sujetos, lo que exige una enseñanza desde lo que vivimos, sufrimos o padecemos para poder transformar la sociedad en aquella que deseamos.

La memoria en conjunto con la pedagogía nos ayuda a formar una subjetividad política, es decir, posicionamientos y capacidades susceptibles de ser ejercidas solidariamente contra el olvido de los sucesos deshumanizantes, pues nuestra historia nos configura como sujetos con costumbres, usos y hábitos violentos o que normalizan la violencia que nos convierten en seres temerosos o temidos, como sujetos sin memoria.

Para poder implementar una pedagogía de la memoria se debe reconocer a la memoria como una categoría de análisis y acción política, como una modalidad narrativa activa para reconstruir los hechos, desde una perspectiva dialógica entre lo subjetivo y lo colectivo con una visión preferencial para las víctimas (Ortega, 2016).

La pedagogía de la memoria tiene dos retos fundamentales:

- Generar propuestas alternativas que, partiendo de la memoria de las víctimas, permitan consolidar subjetividades individuales y colectivas capaces de decir “Nunca más” a la normalización de la violencia como estrategia de confrontación social.
- Cuidar y promover las relaciones de alteridad que privilegian el cuidado del otro.

La pedagogía de la memoria tiene que proponer proyectos que involucren a las víctimas y sus testimonios para generar consciencia en los individuos y en los grupos. Que puedan producir empatía entre las persona para comenzar a cuidarse entre ellos, buscar justicia y evitar que la violencia y la violación a los Derechos Humanos se normalice y se pase por alto.

Las experiencias diarias de los seres humanos se ligan a su entorno natural y social y estas vivencias obtienen sentido de acuerdo con el contexto, los acontecimientos, acciones y los hechos.

La memoria da sentido al acto de educar ya que da la oportunidad de vincularse con el sujeto ausente, o el sujeto del pasado, y da la posibilidad de garantizar que no se va a olvidar, si no a recordar. Mélich en el texto “El fin de lo humano ¿Cómo educar después del holocausto?” establece que “El infierno existe en la tierra (...) pero los que no han vivido el horror no pueden olvidar. Y este debe ser el imperativo ético de la educación después del holocausto” (Mélich, 2000: 93)

Esto es que no porque no hayamos vivido algo no nos concierne conocer, sentir y reflexionar el acontecimiento, pues de esta reflexión nace la necesidad de generar acciones para no repetir los mismos errores ni permitir que sigan sucediendo las mismas atrocidades.

La memoria cobra relevancia gracias a su capacidad de provocar emotividades susceptibles, de sensibilizar a los receptores mediante la evocación de los acontecimientos. Es la marca de la historia en la subjetividad, que se socializa mediante el testimonio y que gracias a la emotividad de quien lo relata deja un rastro en quienes la reciben. Ante el conocimiento del relato que las víctimas o testigos dan algo se mueve dentro de sí y este movimiento, en el proceso educativo, puede estar encaminado a hacerse responsable del otro y generar acciones por el otro.



## Capítulo 2: El Museo Memoria y Tolerancia

### 2.1 Historia del Museo Memoria y Tolerancia

El Museo Memoria y Tolerancia fue inaugurado el 18 de Octubre de 2010, es una institución museística que busca difundir el respeto a la diversidad a partir de la conservación de la memoria histórica mediante el uso de exposiciones de genocidios y crímenes contra la humanidad.

La creación del museo fue impulsada por la asociación civil “Memoria y Tolerancia” establecida en 1999, por el interés de las directora y subdirectora actuales, Sharon Zaga y Mily Cohen, ambas de origen judío, la cual tenía el objetivo de crear el Centro Educativo del Holocausto y la Tolerancia. Esta asociación buscó a los sobrevivientes del Holocausto para tomar sus testimonios con el fin de aprender de ellos y así poder enseñar a otros, además de apoyar el medio de vida de las víctimas que radicaban en México debido a que algunos de ellos vivían en condiciones de pobreza.

El museo se fundó con la idea de que el tema del genocidio llegara a más personas, como una herramienta educativa para difundir hechos históricos de relevancia sobre el tema. En un principio se organizó un pequeño museo en una casa particular. Posteriormente y por la perseverancia de las fundadoras con el proyecto, se recibió como donación el terreno donde se encuentra ahora. Actualmente el museo recibe donaciones para sustentar su operatividad y se apoya del patronato de Marcos Katz Halpem<sup>3</sup>. (Salazar, 2016: 62)

El museo está diseñado para confrontar al visitante con su realidad y provocar un cambio de actitud en él. Desde su inauguración ha contado con una serie de programas, conferencias, talleres, becas, espacios de lectura, cursos y visitas guiadas que facilitan al visitante el conocimiento de la tolerancia a partir de la memoria histórica.

---

<sup>3</sup> Marcos David Katz Halpem fue un sobreviviente del holocausto judío que llegó a México buscando refugio. Se convirtió en un emprendedor y fue maestro y director del Colegio Israelita de Monterrey para más tarde desarrollar su faceta como empresario. Tuvo éxito en varias ramas de la aeronáutica, fabricación de plásticos, productos químicos, el sector inmobiliario, entre otros. Destacó en diversas áreas como empresario, abogado y también como filántropo. El apoyo de Marcos Katz en la fundación del Museo Memoria y Tolerancia fue muy importante y el patronato del que fue presidente tiene un papel fundamental en el desarrollo de la institución desde su concepción hasta su operación actual. (Diario Judío, 2018)

## 2.2 Mapa Geográfico de su ubicación



Google Maps, INEGI 2016

El Museo Memoria y Tolerancia se encuentra ubicado en la Plaza Juárez, frente al hemiciclo a Juárez de la Alameda Central, a un lado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Tiene un horario de servicio de martes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados y domingos de 10:00 a 19:00 horas.

## 2.3 Misión, Visión y Objetivos

### Misión

“Difundir la importancia de la tolerancia, la no violencia y los Derechos Humanos. Crear conciencia a través de la memoria histórica, particularmente a partir de los genocidios y otros crímenes. Alertar sobre el peligro de la indiferencia, la discriminación y la violencia para crear responsabilidad, respeto y conciencia en cada individuo que derive en la acción social.” (Museo Memoria y Tolerancia: 2015)

## Visión

“Trascender como una institución que sea autoridad en la temática relacionada a la memoria histórica de los genocidios, la tolerancia y los Derechos Humanos; tanto a nivel nacional como internacional.” (Museo Memoria y Tolerancia: 2015)

## Objetivos

Fomentar los valores de la tolerancia y el respeto.

Impulsar a las nuevas generaciones a buscar una convivencia más sana y comprometida con su entorno.

Confrontar al visitante para crear una introspección y un cambio de actitud.

Fomentar la reflexión que derive en acción social.

Educar y crear una conciencia de compromiso hacia las necesidades de los más vulnerables

## 2.4 Exposiciones del museo

El edificio donde se encuentra el museo fue creado específicamente para ésta institución. Consta de seis pisos de los cuales tres de ellos están dedicados a la exposición permanente, uno para exposiciones temporales y el sótano dónde se encuentra Isla Panwapa o Museo de los niños, además de un espacio para montajes temporales a la entrada del museo.



([myt.org.mx](http://myt.org.mx))

El museo cuenta con servicios adicionales como tienda, estacionamiento y cafetería y es considerado un museo de libre acceso pues cuenta con elevadores, rampas y baños especiales para los visitantes que requieren silla de ruedas, además la biblioteca cuenta con el cederario en braille y los videos de la exhibición están subtítulos para las personas con debilidad auditiva.

Cada sección de la exposición permanente cuenta con un paradigma museológico diferente. La sección de Memoria es directiva pues busca que el visitante conozca, observe y escuche aquellos hechos del pasado que son innegables ya, ante los que no se puede ser indiferentes. Desde la perspectiva institucional se puede apreciar a la historia de la humanidad desde dos perspectivas, por su desarrollo en conocimiento, cultura y arte, y por la ruta de la violencia, destrucción, crímenes, odio e injusticias que se han cometido. La memoria es la forma mediante la cual el museo busca, no solo enaltecer a las víctimas, además impedir que se olvide su sufrimiento y que se repitan hechos semejantes. A través de la idea “Recordar para aprender, aprender para no

repetir” (Dayan, 2011:9) se hace un llamado a recuperar la memoria para fomentar la no violencia y prevenir la repetición de tragedias como el holocausto.

Por su parte la sala de Tolerancia es interactiva, en ésta área se tocan temas más personales y cuenta con videos e interactivos en los que los visitantes pueden seleccionar, opinar y participar, es una sección mucho más ligera y amigable, se presta para la discusión e intercambio de opiniones. Se plantea la tolerancia como el valor mediante el cual se respeta, acepta y aprecia la diversidad, como una virtud que nos permite darnos cuenta que no poseemos la verdad absoluta y contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz (Dayan, 2011:82)

El museo de los niños “Isla Panwapa” es un programa educativo cuyos contenidos y exhibición es resultado de la colaboración entre el Museo Memoria y Tolerancia y Plaza Sésamo, su objetivo es motivar el desarrollo de valores como la tolerancia, la responsabilidad y el respeto a las diferencias a través de exhibiciones interactivas que buscan que los niños se concienticen “sobre la importancia de su participación social y responsabilidad en el mundo, valorando la diversidad en la que están inmersos día a día” ([www.myt.org.mx](http://www.myt.org.mx)). Esta sección está diseñada para niños entre los 4 y 12 años de edad, cuenta con el apoyo de mediadores educativos y se ayuda de nuevas tecnologías y materiales interactivos para el cumplimiento de su objetivo.

Los costos del museo, de acuerdo a su página web son<sup>4</sup>:

Recorrido libre a partir de los 15 años: Público en general: \$105, con descuento \$85

Recorrido con guía o audioguía a partir de los 15 años: Público general: \$125, con descuento \$105

Exposición temporal a partir de los 15 años: Público general: \$50, con descuento: \$30<sup>5</sup>

Isla MyT para niños entre 4 y 10 años: Adultos: \$105, Niños \$85

Los descuentos son con credencial vigente de estudiante y maestro o a personas mayores de 60 años con credencial de INAPAM.

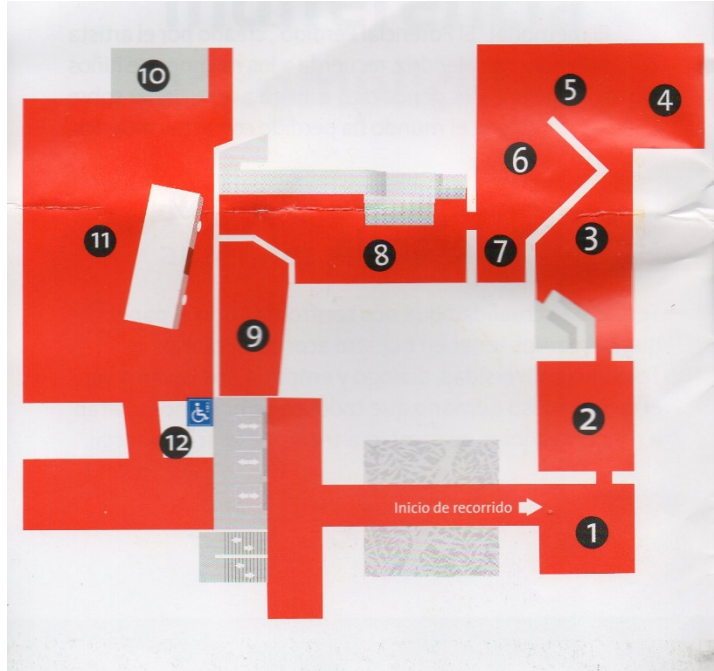
---

<sup>4</sup> Costos al 27 de Agosto de 2019

<sup>5</sup> El costo de la exposición temporal puede variar dependiendo de la exposición.

## 2.4.1 Mapa Guía del Museo

## Memoria (Piso 5)



Mapa Guía del Museo

- 1 Introducción/ Rescatando la memoria
- 2.Sociedad Europea
- 3.Ascenso del Partido Nazi
- 4.Ley
- 5.Propaganda
- 6.Terror
- 7.Segunda Guerra Mundial
- 8.Ghettos
- 9.Comandos móviles de asesinato
- 10 Conferencia de Wannsee
- 11 Vagón
- 12 Campos de concentración y exterminio

## Memoria (Piso 4)

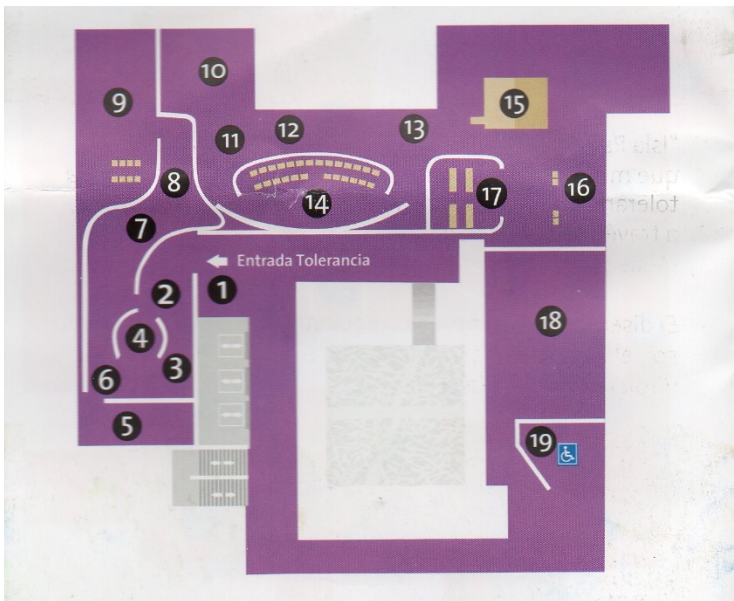
12. Campos de concentración y exterminio
13. Marchas de la muerte
14. Liberación
15. Reconstruyendo la vida
16. Memorial
17. Personas comprometidas
18. Juicios de Núremberg
19. Proyección de genocidios "¿Nunca más?"
20. Los armenios
21. Ruanda



Mapa Guía del Museo

- 22. Ex Yugoslavia
- 23. Guatemala
- 24. Camboya
- 25. Darfur
- 26. Memorial "El Potencial Perdido"

### Tolerancia (Piso 3)



Mapa guía del museo

- 1. Camino a la tolerancia
- 2. El otro y yo
- 3. Diálogo
- 4. Estereotipo y prejuicio
- 5. El poder de la palabra
- 6. Caminando hacia la tolerancia
- 7. Discriminación, odio y violencia
- 8. Tolerancia
- 9. El poder de los medios de comunicación
- 10. Derechos humanos
- 11-13 Exposición temporal de migrantes
- 14. Foro de Realidades Intolerables

- 15. -17 Exposición temporal de migrantes<sup>6</sup>
- 18. De la reflexión a la acción
- 19. Elige tu actitud

<sup>6</sup> La ubicación de las exposiciones temporales puede variar de acuerdo a la exposición



## 2.4.2 Sección de Memoria

La sección de Memoria está ubicada en los pisos 5 y 4 del edificio. Busca que el tránsito por los horrores del pasado sea una forma de enaltecer a las víctimas y a su vez impidan que el sufrimiento se olvide y se repita bajo el lema de “Recordar para aprender, aprender para no repetir”. Esta sección del museo es directiva pues los visitantes dan un recorrido donde principalmente es la museografía la que hablará de los genocidios ocurridos, siendo los visitantes más pasivos al únicamente recibir la información sin interactuar con la museografía directamente. Memoria invita a la reflexión a través del conocimiento de dichos genocidios, el escuchar testimonios de las víctimas, al dejar que los objetos hablen acerca de los acontecimientos vividos. Y la reflexión que se da en cada visitante es personal, sin oportunidad de externarla durante este recorrido a lo largo de los pisos 5 y 4 del edificio.

Memoria es una exhibición permanente de genocidios a partir del siglo XX, adoptando la definición de la “Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio” de 1948<sup>7</sup>. Exhibiendo aquellos crímenes perpetrados a partir del Siglo XX que se han reconocido como genocidio o están por ser reconocidos por tribunales y comisiones de la verdad. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)

De acuerdo a la “Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio” de 1948 un genocidio es la matanza, la lesión grave a la integridad física o mental, el sometimiento intencional a condiciones de existencia que hayan de acarrear la destrucción física total o parcial, la aplicación de medidas destinadas a impedir los nacimientos y el traslado por fuerza de niños del grupo a otro, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal” (Dayan, 2011: 29)

Las exhibiciones y temas que podemos encontrar en Memoria son los siguientes:

Al ingresar los visitantes al museo tendrán que dirigirse al 5to piso del museo donde encontrarán una plataforma con vista panorámica a la Alameda Central de la Ciudad de México. Posteriormente ingresarán a una sala con algunas pantallas en el centro de la misma que reflejan los diferentes genocidios del siglo XX y da una introducción al contenido que encontrarán durante su recorrido por Memoria.

---

<sup>7</sup> La Convención para prevención y sanción del delito de genocidio es un documento de derecho internacional que codificó por primera vez el delito de genocidio. Fue aprobado el 9 de diciembre de 1948 y entro en vigor el 12 de enero de 1951 con 149 Estados parte. Esta Convención obliga a los Estados parte a adoptar medidas para prevenir y castigar el delito de genocidio, incluida la promulgación de leyes y el castigo de los responsables ya sea que se trate de gobernantes, funcionarios y particulares. (Oficina de las Naciones Unidas para la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger, 2018)

El primer genocidio, y el principal expuesto en el museo es el Holocausto, el cual abarca la mitad del espacio dedicado a Memoria. Las salas que abarcan este genocidio son las siguientes: Sociedad Europea, Ascenso al Poder, Ley, Propaganda, Terror, Segunda Guerra Mundial, Ghettos, Solución final y Conferencia de Wannsee, Campos de concentración, Vida en los campos, La marcha de la muerte, Liberación y Juicios de Nuremberg.



*(myt.org) Sala Sociedad Europea*

El holocausto ha sido uno de los genocidios más estudiados y expuestos a lo largo de la historia con la idea de que aprendamos de los errores del pasado para no volverlos a cometer. Fue el acontecimiento que marcó la pauta para el desarrollo de un marco de derecho internacional, la creación de instituciones creadas para prevenir y castigar el genocidio e instituciones como la UNESCO la cual considera como esencial para entender las causas que llevaron a Europa a caer en el genocidio, así como para la comparación cuidadosa con otros casos de violencia colectiva que puede prevenir que se cometan otros genocidios y atrocidades masivas en el futuro. (UNESCO, 2013: 3)

Holocausto, también conocido en hebreo como Shoá (la catástrofe) o en terminología nazi como “la solución final”, fue el genocidio étnico, político y religioso que tuvo lugar en Europa durante la Segunda Guerra Mundial bajo el régimen de la Alemania nazi a lo largo de todos los territorios ocupados por ésta en Europa. (Wistrich,2015: 17)



*(myt.org) Vagón original*



Fue la persecución y asesinato sistemático promovido por el régimen nazi de aproximadamente seis millones de judíos. Holocausto es una palabra de origen griego que significa “sacrificio por el fuego”. Los nazis creían que los alemanes arios eran una raza superior y los judíos, considerados como inferiores, eran una amenaza para la pureza racial (UNESCO, 2013:3). A diferencia de otras persecuciones antisemitas en la historia motivadas por cuestiones religiosas o culturales, durante el holocausto se consideraba al judaísmo como una raza, sin importar la identidad particular de cualquier individuo o sus creencias religiosas. Muchos alemanes que no practicaban el judaísmo o ni siquiera sabían sus antepasados judíos fueron igualmente perseguidos. Aunque las medidas tomadas por el régimen nazi eran originalmente creadas para aniquilar a la población judía, se incluyó en la persecución a los gitanos, negros, testigos de Jehová y personas con alguna discapacidad. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018).

Durante el recorrido por el Museo Memoria y Tolerancia el visitante puede encontrar videos con información sobre este acontecimiento y con testimonios de sobrevivientes del holocausto recurriendo a la memoria histórica y a la emotividad de los visitantes como medio para generar empatía sobre los hechos ocurridos. Además se pueden encontrar algunas piezas originales como una Torá, o biblia hebrea, rescatada de la Noche de los cristales rotos, fecha en la que se quemaron sinagogas y libros de los judíos; también encontraremos ropa, insignias y el protagonista principal de la exposición, un vagón original utilizado para transportar a los judíos de los ghettos a los campos de concentración. Asimismo encontraremos una sección donde se habla acerca de las personas que no fueron indiferentes ante las atrocidades llamada “Personas comprometidas” donde se cuestiona al visitante que persona quiere ser: el perpetrador, el indiferente o el comprometido.

Siguiendo el recorrido del museo lo que el visitante encontrará una sala donde se presenta la definición de genocidio propuesta por Raphael Lemkin durante la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio y que fue adoptada en 1948. De acuerdo al artículo 2 de esta convención “se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

Matanza de miembros del grupo;

Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;

Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;

Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;

Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.” (UNESCO, 2013: 4)

Esta sala sirve a manera de introducción a los siguientes genocidios que presentará el museo. Con un video donde se muestran fragmentos de genocidios perpetrados durante el siglo XX, algunos de los cuales siguen sucediendo hasta la fecha, mientras se narra la definición de genocidio. Cuando los visitantes están a punto de continuar su recorrido encontraran la pregunta “¿Nunca más?” como cuestionamiento al objetivo de la Convención antes mencionada, pues años después de su creación los genocidios siguen sucediendo y muchos de ellos quedan sin castigo para los perpetradores ni justicia para las víctimas.

El siguiente genocidio que se presenta en el museo es el Armenio, quizás este sea el genocidio que tiene menos elementos museográficos a lo largo del museo, aunque en el 2015 fue tema de una exposición temporal de la institución llamada “Armenia. Una herida abierta”.



*(myt.org) Sala del genocidio de Armenia*

El genocidio armenio sucedió durante la Primera Guerra Mundial, durante el cual miles de armenios murieron a manos del Imperio Turco Otomano cuando fueron deportados en masa desde Anatolia oriental hacia el desierto de Siria entre 1915 y 1916, la razón fue que los calificaron como colaboradores de Rusia, país que se enfrentaba a los otomanos durante la Primera Guerra Mundial. (Museo Memoria y tolerancia, 2018)

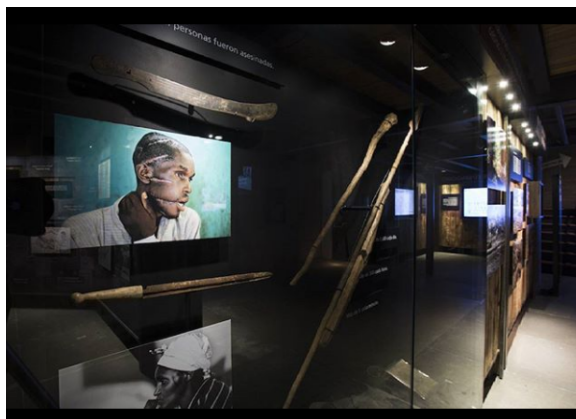
En el trayecto al desierto sirio fueron sometidos a maltratos, algunos murieron de hambre o enfermedades y otros fueron asesinados. El número total de víctimas aún es incierto, para los armenios la cifra asciende los 1.5 millones de muertos, para la República de Turquía, herederos del imperio, el estimado es de alrededor de 300 mil personas. El gobierno turco hasta la fecha no reconoce como genocidio este acontecimiento, al grado de que el debate público sobre este tema ha sido suprimido y del código penal se ha empleado jurídicamente su artículo 301, relacionado con

ofensas a la cultura turca, para acusar a escritores que han abordado abiertamente la matanza de los armenios. (BBC Mundo, 2016)

El siguiente genocidio que los visitantes conocerán durante su recorrido será el genocidio de Ruanda.

El genocidio de Ruanda fue un asunto de orden racial. Ruanda es un país africano caracterizado por su multiculturalidad pues está habitado por un solo pueblo distribuido en 18 tribus y únicamente 2 etnias, los Hutus y los Tutsis que desde hace siglos comparten la misma cultura, religión y lengua. Estas etnias se basaban en el linaje o la ocupación económica; los Tutsis eran ganaderos y los Hutus agricultores. En 1923 la República de Ruanda fue colonizada por Bélgica, quien considero que la mejor manera de gobernar era segmentando a la sociedad, así que esta división social se convirtió en racial. En esta división los belgas manipularon la historia de Ruanda y crearon una jerarquía racial en la que la minoría Tutsi constituía una raza superior, más civilizada y más cercana a los europeos que los Hutus. Sometieron a la población a mediciones raciales para determinar diferencias entre ambas etnias e introdujeron cartillas de identificación. Sus políticas discriminatorias dificultaron las relaciones dentro de Ruanda y agudizó el odio entre los grupos. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018) Durante la década de los 50 surgió una corriente anticolonizadora en el centro de África. En el caso de Ruanda, a diferencia de otros países, la Corona logró dividir y enfrentar a la población. Desde 1954 existieron enfrentamientos entre las distintas facciones políticas que aparecieron en Ruanda que tuvieron como resultado más de 20 mil Tutsis asesinados y 130 mil más refugiados en países vecinos, en el periodo de 1959 a 1963. Tras varios años de guerra civil, en 1994 el presidente Hutu Habyarimana firmó en Tanzania una serie de decretos que permitían la reinserción de los Tutsis a Ruanda, así como su participación en la vida pública y militar del país y con el fin de finalizar el enfrentamiento armado y la guerra civil. Sin embargo en el vuelo de regreso dónde viajaba con el recién electo presidente de Burundi, Cyprien Ntaryamira, sufrió un misterioso accidente, del cual se responsabilizó a los rebeldes Tutsis y mediante la radio se convocó a su exterminio. Tras varios años de sembrar el odio, la reacción no se hizo esperar y el genocidio Tutsi, conocido como el mas eficiente de la historia, comenzó esa misma noche. (Dayan, 2011)

La rapidez con la que ocurrió el genocidio demuestra su planificación y coordinación desde las más altas esferas gubernamentales y militares, y fue posible en gran medida por la pasividad internacional. Las milicias civiles montaron barricadas para detener, golpear, mutilar y asesinar a los Tutsis; se revisó casa por casa y aniquilaron familias enteras. Los Hutus que intentaron proteger a los Tutsis también fueron perseguidos. Las tropas de las Naciones Unidas que habían llegado por la guerra civil se retiraron, dejaron a los Tutsis a merced de los asesinos. En menos de 100 días el 80% de los Tutsis fue exterminado. A pesar de que la comunidad internacional firmó y ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre el Genocidio, no hubo acciones evidentes para detenerlo. En julio de 1994 se puso fin a la matanza, para esta fecha entre 800 mil y 1 millón de personas ya habían sido asesinadas entre los que alrededor de 10 mil y 30 mil eran hutus moderados. (Memoria y Tolerancia, 2018)



*Sala del genocidio de Ruanda*  
 ([instagram.com/museomyt](https://www.instagram.com/museomyt))

A lo largo de la exposición podemos encontrar algunos instrumentos utilizados durante el genocidio, algunos testimonios de las víctimas y videos de la masacre y la indiferencia internacional. Ruanda es un ejemplo de un genocidio que podría haberse evitado por las señales de alarma que se presentó en la población, sin embargo la indiferencia y el odio fueron los causantes de una masacre de alrededor de 1 millón de personas inocentes.

Al finalizar el genocidio de Ruanda los visitantes encontraran unas escaleras que llevan a una especie de tapanco donde se encuentran dos genocidios más. El primero es el de Yugoslavia.

El genocidio de Yugoslavia fue caracterizado por una limpieza étnica realizada por el gobierno serbio de Slobodan Milosevic quien difundía mensajes de odio que recalcan las diferencias étnicas entre los grupos nacionales, reclamando para Serbia los territorios de Bosnia-Herzegovina y difamando a los musulmanes de esa zona al llamarlos fundamentalistas y traidores. (Dayan, 2011:38)

Yugoslavia era una república socialista conformada por seis repúblicas: Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro y Serbia. Al morir Josip Broz "Tito" líder que mantuvo unificada la república, y al comenzar la caída del bloque comunista surgieron movimientos nacionalistas y separatistas que buscaban la desintegración de Yugoslavia. (Dayan, 2011: 38)

Los nacionalistas serbios tenían el propósito de crear una "Gran Serbia" conformada por todos los serbios diseminados en las distintas repúblicas yugoslavas a través de la ya mencionada "limpieza étnica" del territorio. Los paramilitares serbios tomaron el control de un tercio del territorio expulsando a miles de croatas, alrededor de 20 mil personas fueron asesinadas en aquella república, más de 200 mil tuvieron que huir del país y alrededor de 350 mil se convirtieron en desplazados internos. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)

Más adelante, cuando Bosnia-Herzegovina obtuvo su independencia las milicias serbias comenzaron a realizar ataques estratégicos con artillería pesada en Sarajevo. Debido a que Serbia consideraba que le pertenecían los territorios de Bosnia-Herzegovina, su intervención ponía en peligro a cualquier habitante que no fuera de origen serbio. Durante 44 meses, de abril de 1992 a noviembre de 1995, los serbios

mantuvieron sitiada la ciudad de Sarajevo. Murieron más de 12 mil personas durante el sitio a causa de los bombardeos, los disparos de francotiradores y el hambre, entre ellas cerca de 1500 niños; hubo miles de desaparecidos y miles de mujeres fueron violadas. Se establecieron centros de detención para eliminar y expulsar a los bosnios musulmanes y croatas de los territorios peleados. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)

A diferencia del genocidio de Ruanda, en éste caso la ONU envió una fuerza de protección a la región, sin embargo las tropas eran insuficientes y en julio de 1995 las fuerzas serbias atacaron las instalaciones de seguridad de la ONU en Potocari asesinando hombres y violando mujeres y niñas. Los sobrevivientes fueron evacuados a un territorio cercano controlado por fuerzas bosnias, sin embargo en el trayecto los serbios comenzaron una cacería de hombres y bombardearon la formación de sobrevivientes desplazados. En menos de una semana murieron asesinados mas de ocho mil musulmanes y desaparecieron cerca de 14 mil personas en la región de Srebrenica. De los 4.4 millones de habitantes que vivían en Bosnia-Herzegovina, 300 mil murieron en la guerra, 1.2 millones huyeron y un millón de personas fueron desplazadas forzosamente dentro del país. La limpieza étnica fue parte de una campaña deliberada de los serbios para eliminar el control o la presencia de musulmanes en diversas zonas de Bosnia-Herzegovina por lo que indudablemente es considerada un genocidio. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)

En la sección dedicada a Yugoslavia encontraremos videos del sitio de Sarajevo y el ataque a las instalaciones de la ONU en Srebrenica. Este genocidio es brevemente explicado en la sala y para conocer más a profundidad de este genocidio es recomendable realizar un recorrido guiado o audioguiado pues se brindan datos que en las cedula y videos no se proporcionan.

El genocidio que comparte espacio con Yugoslavia es el de Guatemala, único genocidio latinoamericano presente en el museo.

Este genocidio se dio a partir de la creación de diversas organizaciones políticas, sociales y revolucionarias cuyo objetivo era combatir el régimen dictatorial que gobernaba Guatemala a mediados del siglo XX. Estas organizaciones se unificaron en 1982 bajo el nombre de Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Efraín Ríos Montt, presidente de Guatemala, consideraba que los indígenas eran un grupo ignorante y manipulable y que por tanto, sería fácil que se adhirieran a la guerrilla que estaba en crecimiento. A raíz de esto tomó la decisión de iniciar un exterminio masivo de indígenas en el cual atacaron a la población bajo una política de destrucción sistemática que termino en un genocidio (Museo Memoria y Tolerancia, 2018).

Durante el genocidio se inmovilizó a los organismos encargados de impartir justicia y velar por los Derechos Humanos, los indígenas mayas fueron el blanco principal de ataque durante la campaña de represión y persecución contra la población civil que carecía de medios para defenderse. Bajo el discurso de que el “enemigo” debía ser exterminado porque intentaba “corromper el orden establecido” más de 623 aldeas fueron atacadas bajo la política de “tierra arrasada”, en la que las aldeas eran devastadas, los indígenas torturados y brutalmente asesinados, las mujeres eran violadas y los niños eran golpeados hasta la muerte, lanzados vivos a las fosas

comunes o bien secuestrados para servir como esclavos. Se calcula que más de 200 mil personas murieron o desaparecieron durante éste conflicto, de las cuales cerca de 100 mil indígenas fueron víctimas de actos genocidas, 25 mil de ellos eran niños. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)



([myt.org](http://myt.org)) Sala de genocidio de Guatemala

Al terminar de recorrer el genocidio guatemalteco los visitantes encontrarán unas escaleras que los llevan a recorrer la última parte de los genocidios del siglo XX. Justo al bajar la escalera se proyecta un video donde se define el concepto de Crímenes de Lesa Humanidad establecido en el Estatuto de Roma y que es el retomado por este trabajo. Este video es la única referencia en la museografía a éste concepto.

De acuerdo con el artículo 7 del Estatuto de Roma un crimen de lesa humanidad es “cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:

Asesinato;

Exterminio;

Esclavitud;

Deportación o traslado forzoso de población;

Encarcelación u otra privación grave de la libertad física (...);

Tortura

(...) Cualquier (...) forma de violencia sexual de gravedad (...);



Persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género (...);

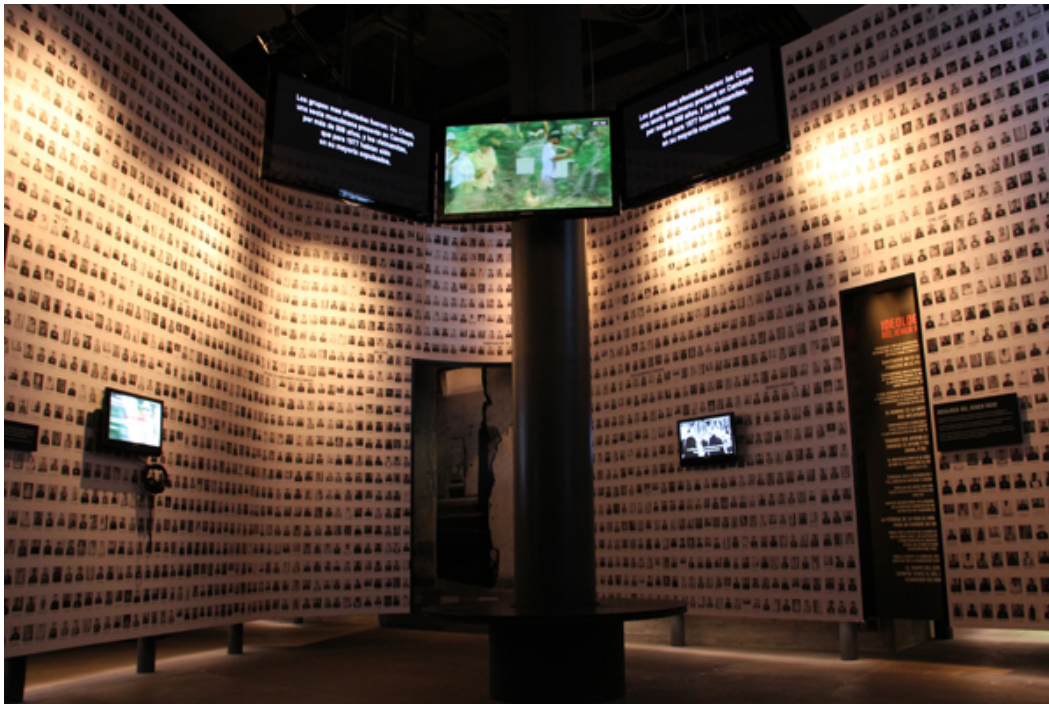
Desaparición forzada de personas;

El crimen de apartheid;

Otros actos inhumanos de carácter similar que causen grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física.”

A lo largo del video se muestran imágenes que representan los crímenes listados en el Estatuto.

Al pasar este video se encuentra el genocidio de Camboya. La museografía de éste genocidio es sencilla, sin embargo causa un gran impacto al retratar a las víctimas del Jemer Rojo.



Sala de genocidio de Camboya ([www.vmexicoalmaximo.com](http://www.vmexicoalmaximo.com))

El genocidio camboyano sucedió a partir del bombardeo de Estados Unidos a las bases comunistas de Vietnam del Norte en Camboya. Aprovechando el descontento de la población con el gobierno de Lon Nol por autorizar los bombardeos, uno de los grupos armados de la facción comunista llamado Jemer Rojo, nombre derivado del pueblo jemer, principal etnia de Camboya, reclutó en las comunidades rurales miles de combatientes. La guerra civil que se sucedía en Camboya se intensificó con la disputa de poder entre Lon Nol y el Jemer Rojo. Cuando Estados Unidos retiró sus tropas de

Vietnam, el gobierno de Lon Nol perdió su apoyo y no tardó en caer ante el Jemer Rojo, quien para ese momento ya tenía el control del 60% del país. El Jemer Rojo estableció un régimen de tres años y nueve meses bajo el nombre de Kampuchea Democrática bajo el cual se perpetraron infinidad de atrocidades y el genocidio de la población camboyana. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)

A los pocos días de establecido el régimen, el Jemer Rojo evacuó ciudades y obligó a la población a vivir y trabajar en el campo debido a sus ideales comunistas y buscó crear una sociedad agraria comunista. El Jemer Rojo desconfiaba de la cultura, las profesiones y la sociedad urbana. Pretendían eliminar el pasado capitalista del país, la cultura occidental, la religión y la influencia extranjera. Más de dos millones de personas fueron obligados a trasladarse a los campos agrícolas para ser explotadas. Los primeros meses del régimen fueron aniquilados los líderes del gobierno anterior y fueron perseguidas diversas minorías étnicas y religiosas, entre ellas los vietnamitas, los musulmanes y los budistas. Se abolieron los derechos civiles, la propiedad privada y se colectivizó la producción. (Dayan, 2011: 57-58)

Se implementó el trabajo forzado como base de su sistema económico. Los habitantes de Camboya fueron convertidos en campesinos y obligados a trabajar en cultivos de arroz. Se llevaron a cabo ejecuciones y torturas como arrancarle las uñas de las manos. Sometieron a interrogatorios a sospechosos de colaborar con la CIA con el gobierno de Lon Nol, quienes eran sometidos a sesiones de dolor. Muchos de estos prisioneros eran ejecutados o se suicidaban para no seguir soportando las torturas (Rivera, 2005). El genocidio duró 44 meses durante los cuales murieron cerca de 1.7 millones de personas, es decir, cerca del 21% de la población y fueron mutiladas cerca de 360 mil personas. (Dayan, 2011: 62)

El último genocidio presentado y lo último que los visitantes verán de Memoria es el de Darfur.

El genocidio de Darfur es el primer genocidio del siglo XXI y es una matanza que continua sucediendo hasta nuestros días a pesar de su reconocimiento internacional.

El conflicto en Darfur comenzó a principios del 2003 cuando un grupo rebelde de Darfur comenzó a atacar objetivos gubernamentales, acusando al gobierno, dominado por árabes, de oprimir a la población negra del país. Como respuesta las milicias árabes, conocidas como Janjaweed, lanzaron ataques contra ésta población. Diversos grupos de defensa de los derechos humanos aseguran que las Janjaweed cuentan con el apoyo del gobierno para realizar una limpieza étnica con el objetivo de expulsar a la población negra. (BBC Mundo, 2006)

El genocidio de Darfur ha sido manejado como una crisis humanitaria para no reconocer la verdadera magnitud del conflicto y negar la responsabilidad internacional de intervenir en casos de genocidio. Este conflicto ha dejado mas de 300 mil muertos y 2.6 millones de desplazados de los cuales millón y medio son niños.

De acuerdo con la ONU miles de personas enfrentan arrestos arbitrarios, violencia sexual y saqueos, y se estima que 7 millones de personas necesitan asistencia humanitaria debido a que el gobierno provoca hambrunas y epidemias, además de



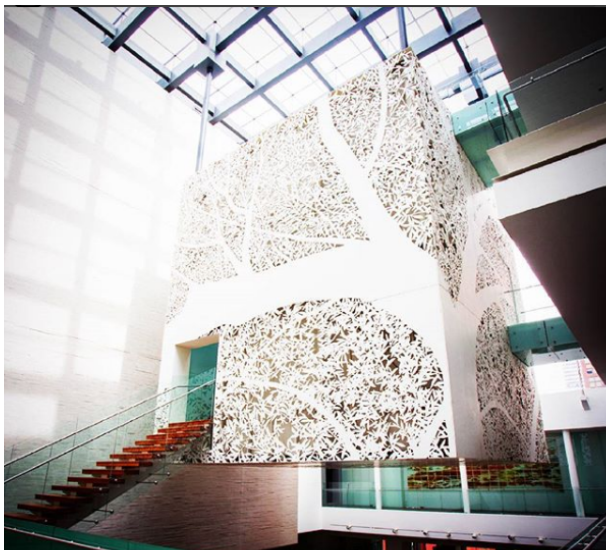
impedir la llegada de alimentos, medicamentos y otras formas de ayuda para los refugiados. Asimismo dentro de las prisiones y centros de detención las personas son torturadas y viven en condiciones de hacinamiento y en los mismos campos de refugiados se han presentado casos de violación a mujeres, mutilación de órganos y esclavitud sexual. (Dayan, 2011: 78)



Darfur es un ejemplo claro de que la comunidad internacional no ha aprendido de los genocidios pasados y sigue sin mostrar interés suficiente por prevenirlos o detenerlos. El hecho de que Darfur no sea reconocido por todos los países como genocidio le quita responsabilidad de intervención a las organizaciones internacionales. De seguir por este camino la crisis humanitaria y los asesinatos y torturas le quitarían a la ONU autoridad, pues este genocidio puede escalar a una matanza como la vivida en Ruanda, siendo que podría ser controlada de recibir el apoyo internacional necesario.

Sala de genocidio de Darfur

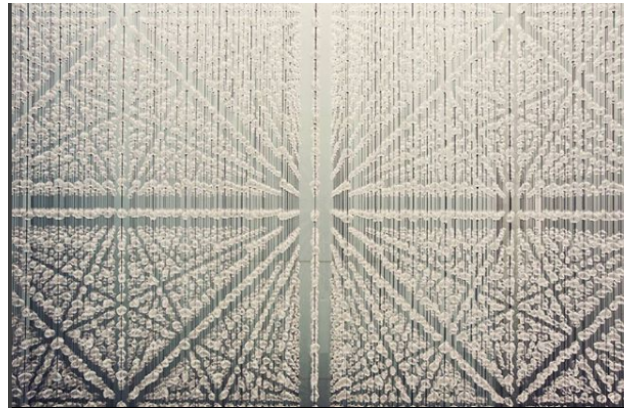
#### 2.4.3 De la Memoria a la Tolerancia



Al terminar de recorrer el genocidio de Darfur se da por terminada la sección de Memoria, al salir de la sala los visitantes entran al cubo que está suspendido al centro del edificio. Este cubo es obra del artista holandés Jan Hendrix y su nombre es "Lamento". En su exterior tiene forma de hojas de olivo, símbolo universal de paz. (Estado de Facebook de Museo Memoria y Tolerancia, 2014).

Exterior del cubo de Jan Hendrix

En el interior del cubo se encuentra una red formada por 20 mil gotas de cristal que alude a dos millones de niños asesinados durante los genocidios, esta obra, también de Jan Hendrix, es llamada “El potencial perdido” y es considerada el corazón del museo. Cada gota representa 100 niños asesinados e invita a reflexionar sobre lo que la humanidad ha perdido con esas muertes. Este memorial marca la transición de la Memoria a la Tolerancia (Estado de Facebook de Museo Memoria y Tolerancia, 2016)



“El potencial perdido” Jan Hendrix

#### 2.4.4 Sección de Tolerancia

La sección de Tolerancia busca la reflexión social, cuenta con un recorrido por varias salas donde se tocan temas como: tolerancia, diálogo, discriminación, derechos humanos, el poder de los medios de comunicación, realidades intolerables, entre otros. Esta sección es más participativa que Memoria y se invita a los visitantes a externar sus opiniones y reflexionar acerca de sus propios actos. Al final del recorrido se invita a los visitantes a comprometerse en alguna acción social canalizando el proceso de reflexión que ha realizado a lo largo del recorrido por el museo.

Esta sección ha tenido más modificaciones que Memoria, sin embargo muchos temas se han mantenido constantes.



De acuerdo con la museografía de la institución, la tolerancia es “la relación armónica de nuestras diferencias. No es aguantar, conceder o tener paciencia. Consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la diversidad. Es la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por cultura de paz”.

Entrada de Tolerancia (instagram.com/museomyt)

El recorrido busca que el visitante reflexione acerca de diferentes actos de intolerancia que vive día a día y que muchas veces se normalizan y aceptan<sup>8</sup>.

El primer tema que podemos encontrar en ésta sección es acerca de los estereotipos y prejuicios.

De acuerdo con la información proporcionada por la museografía y la página web de la institución, un estereotipo es una imagen mental que los individuos construyen acerca de otros, una representación esquemática y simplificada de un grupo de personas al que se define a partir de ciertas características que pueden ser ciertas o falsas que suelen ser interpretaciones limitadas e incompletas de ese grupo. Los estereotipos generan prejuicios, los cuales son ideas preconcebidas que se basan en rumores o supuestas experiencias previas de las personas que forman parte de nuestro entorno. Los prejuicios suelen ser favorables a los grupos con los que nos identificamos y negativos hacia los que percibimos como diferentes. Los prejuicios generalmente condicionan nuestra interacción con las personas. (Museo Memoria y Tolerancia, 2018)

Un recurso utilizado por el museo, para ejemplificar los estereotipos y prejuicios que tenemos las personas hacia ciertos grupos, es el uso de videos. Uno de ellos quizá el más memorable para los visitantes, es un experimento realizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en 2010, donde un grupo de niños elige entre un muñeco blanco y uno moreno, el criterio de elección era con cual muñeco se identificaban más los niños. El video muestra como los niños desde temprana edad han asimilado y repetido actitudes de su entorno, atribuyéndole la mayor cantidad de características favorable al muñeco blanco, siendo que en México la mayor parte de la población es morena.

Durante los seis meses que realice mi servicio social en el museo este video fue muy comentado por los visitantes y durante la mayoría de los recorridos guiados, los guías elegían detenerse en este video por ser el más representativo de los estereotipos y prejuicios que se realizan en México.



El siguiente tema a tratar durante el recorrido es el poder de los medios de comunicación. En esta sala los visitantes podían encontrar una serie de pantallas con diferentes ejemplos de estereotipos perpetuados por los medios de comunicación a lo largo del tiempo. Desde películas infantiles hasta comerciales de televisión han ayudado a la creación de estereotipos, de que es lo bueno y que es lo malo, cual es el papel de cada quien en la sociedad.

El poder de los medios de comunicación  
([instagram.com/museomyt](https://www.instagram.com/museomyt))



En esta sala los visitantes podían contribuir al enriquecimiento del acervo de videos de comerciales, películas o programas con algún estereotipo, pues el museo puso un correo electrónico a disposición de los visitantes para enviar su contribución.

La siguiente sala está dedicada a Derechos Humanos, en esta sala los visitantes, a través de pantallas táctiles, pueden elegir qué Derecho Humano quieren conocer. Esta sala tiene el fin de que cada visitante conozca los derechos y pueda identificar la serie de violaciones que se han realizado en el mundo y específicamente en nuestro país.



Sala de derechos humanos  
(instagram.com/museomyt)

La siguiente parada en el recorrido es el foro de Realidades Intolerables. En este foro se muestra a los visitantes un video corto acerca de hechos que suceden todos los días pero que hemos normalizado y muchas veces somos tan indiferentes que no los vemos. Este foro es de discusión. Primero se les muestra el video que puede tratarse sobre pobreza, abuso infantil o un caso de un accidente por alcoholismo. Los primeros dos videos son realidades que pasan día a día en nuestro país y el último es una reflexión sobre la toma de decisiones y el hacerse responsable de ellas. Una vez que los visitantes vieron el video se les pide que tomen el control que se encuentra a un lado de sus asientos. Se les hacen algunas preguntas con opciones múltiples y a través del control eligen la que creen que es la adecuada. Algunas preguntas son sobre estadísticas que buscan la reflexión sobre estas realidades y algunas son acerca de cómo reaccionaría cada uno de ellos ante esta situación. Al elegir las respuestas se invita a los visitantes a emitir su opinión acerca del tema que se está discutiendo y se hace una reflexión final con el objetivo de que los visitantes se vuelvan más conscientes acerca de estas realidades y no sean indiferentes ante ellas.

Al final del recorrido por tolerancia se invita a los visitantes a comprometerse con alguna acción social y a que piense su postura ante lo que vive día a día.

## 2.5 Exposiciones Temporales

De acuerdo con la página institucional del museo la Sala de Exposiciones Temporales tienen como objetivo “complementar, desarrollar, discutir y verificar las temáticas de la memoria y tolerancia además de profundizar en las vertientes que emanan de éstas; la discriminación y la intolerancia en todas sus manifestaciones así como los temas de

género, migración y alteridad, entre otros. Tanto exhibiciones artísticas como re-visitaciones a la historia” Además se plantea que se organizan actividades paralelas en conjunto con el centro educativo del museo con el fin de profundizar en el tema.

Algunas exposiciones temporales que se han presentado en el museo y que se consideran pertinentes retomar con fines de este trabajo son:

- Caras de la discriminación (Octubre 2012 – Enero 2013)
- ¡No nos callarán! Las batallas por la libertad de expresión (Junio – Octubre 2013)
- Movimiento por la paz con Justicia y Dignidad. Tres años (Marzo – Julio 2014)
- 303. La matanza de los chinos en Torreón (Febrero – Abril 2015)
- Carteles por Ayotzinapa (Marzo 2015)
- Defiende tus derechos humanos (Agosto 2015)
- Lecciones del 68 ¿Por qué no se olvida el 2 de Octubre? (Septiembre – Diciembre 2015)
- Femicidio en México ¡Ya basta! (Enero – Julio 2017)
- Ayotzinapa. Acción Visual (Mayo 2017)
- Rompiendo Muros. Migrantes y Refugiados. Un desafío para la humanidad (Septiembre – Diciembre 2017)
- LGBT+ (Febrero 2018)

## 2.6 Museo de los niños Isla MyT

El museo de los niños Isla MyT, es un programa educativo diseñado a partir de una colaboración entre el Museo Memoria y Tolerancia y Plaza Sésamo. Este programa busca motivar el desarrollo de valores como la tolerancia, la responsabilidad y el respeto a las diferencias a través de exhibiciones interactivas donde los niños viven estos valores.

El museo es un apoyo para reforzar los contenidos vistos en el aula dirigidos a la formación cívica y ética, a través de la concientización sobre la importancia de la participación social y su responsabilidad en el mundo, con la ayuda de un mediador educativo, el uso de las nuevas tecnologías y materiales interactivos con los que cuentan las salas. (Museo Memoria y Tolerancia, 2015)

En la Isla MyT con el apoyo de un mediador educativo el museo busca concientizar a los niños sobre la importancia de su participación social y responsabilidad en el mundo, valorando la diversidades en la que están inmersos día a día.



Isla MyT ([myt.org](http://myt.org))

## 2.7 Servicios educativos

La institución está pensada como un espacio con una amplia oferta educativa y cultural que no solamente se quede en las salas de exhibición para lograr sus objetivos.

Además del espacio museográfico ofrece una gran variedad de opciones relacionadas a la temática principal de la institución

### 2.7.1 Centro Educativo

El centro educativo organiza actividades gratuitas que se planean de manera mensual, como cursos seriados con los que se expiden constancias por el 80% mínimo de asistencias, además de cine debate, conciertos y conferencias. Esther Cohen, directora del centro educativo en la página del museo lo describe como “un espacio dedicado a todos aquellos interesados en participar de la reflexión y análisis del mundo actual, a través de cursos, talleres permanentes y eventos especiales que apuesten por la memoria histórica, la paz y el respeto al otro como condición de toda justicia” (Museo Memoria y Tolerancia, 2015)

A través de ésta área del museo se pretende complementar la información exhibida en el museo con temas relacionados al fomento a la tolerancia.

## 2.9 Museos similares

A lo largo de la historia se han establecido instituciones museísticas que buscan enaltecer la memoria de las víctimas de diferentes tragedias y crímenes sucedidos en el mundo. A continuación se mencionan algunos ejemplos de ellos en el mundo y en México.

### 2.9.1 En el mundo

Algunos museos con temáticas y características similares al Museo Memoria y Tolerancia que se encuentran alrededor del mundo son los siguientes:

Hiroshima Peace Memorial Museum

Este museo fue inaugurado en 1955, la Cúpula Genbaku se encontraba casi en el centro nuclear y era la estructura más cercana a la explosión, el edificio original data de 1915 y ha sido conservado en su estado dañado. Fue designado Patrimonio de la

humanidad por la UNESCO en 1966. El mensaje principal del museo es un llamado a la paz internacional y a la eliminación de armas nucleares en el mundo.

La sección oeste de museo se centra en los daños causados por la bomba y el sufrimiento humano, se exhiben piezas de ropa, objetos personales de las víctimas y se observa el daño causado por la explosión. La sección este presenta el aspecto político e histórico de la bomba, mediante imágenes, entrevistas a sobrevivientes y testimonios de personajes importantes. Este museo se encuentra en el Parque Memorial de la paz de Hiroshima y en el centro de las dos secciones del museo se encuentra el Cenotafio en Memoria de las Víctimas de la Bomba Atómica. Este consiste en una cámara de piedra en el centro y un tejado inspirado en las antiguas figurillas de barro que tenían forma de casa. Fue erigido para conmemorar la reconstrucción de Hiroshima como ciudad de paz tras convertirse en la primera ciudad del mundo destruida por el poder de una bomba atómica. En la cámara de piedra se encuentra la lista de nombres de las personas que han sido víctimas de bombas atómicas en el mundo, hasta el 2015 había 297, 684 nombres. Su epitafio dice “Descansen en paz, ya que no permitiremos que esto vuelva a ocurrir”. (Nippon, 2016)

#### Toul Sleng: el Museo del Genocidio de Camboya

El museo Toul Sleng está establecido en donde fue la prisión secreta S-21 del Jemer Rojo en Phnom Penh. En esta prisión los enemigos del estado eran torturados hasta confesar. El museo se estableció ahí para mantener la memoria de las víctimas y recordar los errores del pasado, conserva su estructura de la S-21 y se pueden recorrer las salas de hacinamiento, de tortura, las celdas individuales y cada uno de los rincones donde se perpetró la barbarie del Jemer Rojo.

En el museo se pueden ver cientos de fotografías tomadas a los prisioneros a su llegada, hay archivos, cadenas, aparatos de tortura y testimonios de lo que se vivía ahí. Casi todo el archivo del museo es parte del Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO. (Tuolseng Museum)

#### Museo de las víctimas del genocidio o Museo de la KGB

Este museo se encuentra en Vilnius, Lituania. Se creó en lo que fueron las oficinas de la KGB durante la ocupación rusa y que a su vez albergaba la prisión para presos políticos en el sótano. El exterior del edificio está cubierto de placas conmemorativas en honor a aquellos que murieron durante los años estalinistas.

El interior del museo se divide en diferentes secciones ubicadas en tres plantas. En la planta baja y el primer piso se cuenta la historia de Lituania durante la ocupación nazi, el regreso de los rusos a Lituania y el papel de las guerrillas. Al avanzar se muestran imágenes y documentos del encarcelamiento de los lituanos y su deportación a campos de concentración en las regiones más remotas de la antigua Unión Soviética. Se muestran los métodos soviéticos para espiar a aquellos que creían que estaban en contra del régimen.

En el sótano se encuentra la antigua cárcel de la KGB donde se recrean algunas salas a como estaban en ese momento. Se encuentran 19 salas comunes, la habitación del



oficial en servicio y los guardias, una celda donde eran torturados los prisioneros, celdas individuales de confinamiento y patios donde se ejercitaban los prisioneros. Al salir del patio se encuentra la cámara de ejecuciones donde se muestra un video de los métodos de ejecución y como se deshacían de los cadáveres. En las paredes de ésta cámara se pueden identificar las señales de las balas con las que ejecutaban a los prisioneros y tiene un suelo de vidrio bajo el cual se encuentran exhibidos objetos de los asesinados por la KGB. (Williams, 2011)

### 2.9.2 Museos similares en México

En México un proyecto museográfico que puede considerarse similar al Museo Memoria y Tolerancia es el Memorial del 68, pues su objetivo es el de no olvidar los acontecimientos del 2 de octubre y busca enaltecer y hacer justicia a las víctimas de aquella matanza.

#### Museo Memorial del 68

Dentro del Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM se encuentra el Memorial del 68, espacio ambientado con música sesentera de los Beatles, Rolling Stones y otras agrupaciones donde los visitantes pueden encontrar videos de las manifestaciones culturales del movimiento hippie del mundo, escenas de la Guerra de Vietnam, la Revolución Cubana, las demandas contra el racismo de Estados Unidos y otros sucesos que marcaron el pensamiento de los jóvenes a lo largo del mundo. Más adelante en el recorrido se encuentran fotografías, páginas originales de periódicos, revistas y otros materiales que cuentan de principio a fin el desarrollo de los movimientos estudiantiles en México durante 1968. A medida que se recorren los pasillos se puede notar un cambio en las luces, se atenúan y anuncian la noche del 2 de octubre, hasta que el visitante se topa con los caminos que tomaron los participantes del movimiento estudiantil y las repercusiones en la vida política y social de México. Este proyecto museográfico permite a los visitantes acercarse a los documentos escritos, videos y audios utilizados en el montaje de la exposición a través de la sala de cómputo. (Fundación UNAM, 2012)

### 2.10 Importancia del Museo Memoria y Tolerancia

La importancia del Museo Memoria y Tolerancia en nuestro país en la época actual es, desde mi perspectiva como visitante y al haber formado parte de la institución durante el servicio social, es el de vislumbrar esas atrocidades que han sido normalizadas por la atmósfera de violencia en la que vivimos día a día. Cada día vemos en noticias, redes sociales los niveles de violencia a los que hemos llegado y a pesar de ello muchas veces continuamos indiferentes y lo vemos como algo normal. Hemos dejado

de ver quiénes son los responsables de las atrocidades y en muchas ocasiones incluso criminalizamos y juzgamos a las víctimas.

La importancia del Museo Memoria y Tolerancia radica en la necesidad de generar empatía en los ciudadanos, que podamos ponernos en el lugar de las víctimas sin necesidad de vivirlo para entenderlo. En el momento en el que nos volvemos empáticos con la realidad de las demás personas, que nos ponemos en el lugar de las víctimas y empezamos a sentir y vivir a través de ellos las atrocidades que suceden diariamente podemos empezar a generar acciones, propuestas y cambios en nuestro país

### Capítulo 3: “Crímenes de Lesa Humanidad en México” Propuesta pedagógico museográfica

La propuesta de este trabajo es crear una sala dentro del Museo Memoria y Tolerancia dedicada a la recuperación de la memoria histórica de los crímenes de lesa humanidad que se han llevado a cabo y siguen sucediendo en México, tiene como objetivo acercar al visitante a estos acontecimientos y ayudar a generar conciencia y reflexión en torno a ellos como forma de combatir la indiferencia y normalización de la violencia que día a día vivimos en nuestro país.

Recordando que uno de los objetivos del museo es que los visitantes generen acciones sociales para disminuir o erradicar los problemas de su entorno, sin embargo, para lograr este objetivo es necesario que los visitantes sean conscientes del entorno en el que viven y se interesen en los problemas de su país y comunidad para que busquen la manera de involucrarse y así poder generar un cambio desde las acciones que cada uno, dentro de sus posibilidades, puede realizar.

La sala que se propone a lo largo de este capítulo se basa en la pedagogía museística y la pedagogía de la memoria, y se desarrolla en torno a la frase “Recordar para aprender, aprender para no repetir” (Dayán, 2011: 9), pues para poder generar una cultura de paz y tolerancia es necesario conocer nuestro pasado, aprender de él, reconocer los errores, tratar de solucionarlos y no repetirlos.

A través de la pedagogía museística y la pedagogía de la memoria se busca mejorar y orientar la experiencia educativa en la exhibición y favorecer la reflexión mediante el diálogo entre la museografía y los visitantes por medio de una experiencia planeada y con un mensaje explícito que provoque en los visitantes una emoción y evoque algún recuerdo que le permita vincular el contenido de la exhibición con su contexto a través de la apertura del diálogo sobre los diferentes acontecimientos representados a lo largo de la exhibición.

La sala está pensada para la sección de Tolerancia en el área que se encuentra después de la sala de Derechos Humanos. Esto es porque cuenta con un espacio más amplio para abordar la temática de manera adecuada. Además, a través de los cambios que se han realizado en esta sección a lo largo de la historia del museo, es común encontrar alguna exhibición relacionada con México, frecuentemente con temática de diversidad.

Se desarrollará en orden cronológico, pues no hay un acontecimiento que sea más relevante que el otro, son diferentes acontecimientos que han pasado a lo largo de la historia, a diferentes grupos de personas, por razones diferentes y que en la mayoría de los casos se comete más de un crimen de lesa humanidad en cada uno ellos y siguen sin tener justicia.

Los visitantes son seres históricos y temporales, esto es que, en la formación de su identidad y la construcción de sus creencias interviene la historia que heredan y la que a su vez están haciendo. Es por esto que esta propuesta busca reflexionar y

comprender nuestro pasado para generar y fortalecer acciones que nos permitan construir un presente y futuro más tolerante y participativo.

La memoria tiene un papel trascendental en el desarrollo de la propuesta pues nos permite traer aquellos sucesos y personas ausentes o que creemos distantes a nuestra realidad al presente. A través de ella podemos aprender y ser empáticos por medio de las vivencias y relatos recibida de aquellos que vivieron un acontecimiento.

### 3.1 Recorrido

A manera de introducción, los visitantes encontrarán un video en el que se definirá qué es un crimen de lesa humanidad y se proyectarán imágenes con algunos sucedidos en México, de fondo tendrá la canción “La Memoria” de León Gieco. Este video tiene como fin que los visitantes tengan presente que, quizá los acontecimientos no estén reconocidos como genocidios, sin embargo, eso no les quita relevancia pues se está atentando contra los derechos humanos de los mexicanos diariamente y es necesario conocer acerca de ellos para poder hacer algo al respecto.

Debido a que en algunos acontecimientos se cometió más de un crimen de lesa humanidad y para que los visitantes puedan reconocerlos, se propone un cuadro con la lista de los que el Estatuto de Roma reconoce como crímenes de lesa humanidad, cada uno identificado con un color diferente. En la presentación de cada acontecimiento se encontraran puntos con colores de los crímenes que se cometieron en cada caso

Crimen	Color
Asesinato	
Exterminio	
Esclavitud	
Deportación/traslado forzoso	
Encarcelación/privación de la libertad	
Tortura	
Violencia sexual	
Persecución	
Desaparición Forzada	
Apartheid	

El primer acontecimiento que se presentaría en la sala es el movimiento estudiantil de 1968.

### 3.1.1 Tlatelolco



#### Objetivo de la exhibición

El movimiento estudiantil del 68 despertó la conciencia de ciudadanía en los mexicanos a partir de los hechos ocurridos durante el movimiento y después de la matanza del 2 de octubre de 1968. Gracias a este movimiento ahora existen libertades de las que los ciudadanos podemos hacer uso para lograr una negociación pacífica entre el gobierno y la sociedad y evitando hechos de violencia. Actualmente sigue existiendo una lucha por un cambio democrático por lo que es importante mantener en la memoria el movimiento estudiantil que dio pie a este despertar de la ciudadanía, que obligó a los mexicanos a pensar en la situación que vivía el país, la falta de libertad y el control de la prensa nacional.

Por esto, el objetivo de esta exhibición es mantener en la memoria de los visitantes este acontecimiento, además de dar información completa y concreta acerca de lo sucedido para aclarar dudas y mitos existentes alrededor de este suceso.

#### Descripción del acontecimiento

El movimiento estudiantil de 1968 tuvo como origen un conflicto entre alumnos de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional y alumnos de la preparatoria, incorporada a la UNAM, Maestro Isaac Ochoterena, violentamente reprimidos por la policía el 22 de julio de 1968, durante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Los granaderos reprimieron a los estudiantes con gases lacrimógenos, detuvieron a varios y ocuparon las instalaciones de ambas vocacionales.

El 26 de julio del mismo año numerosos estudiantes universitarios y politécnicos protestaron en una manifestación que se dirigía al zócalo capitalino contra las agresiones a los estudiantes ocurridas en días anteriores, sin embargo fueron frenados por la policía y perseguidos por las calles del Centro Histórico. La represión a esta manifestación alcanzó niveles que los estudiantes no imaginaban. El edificio del Partido Comunista fue allanado y algunos de sus militantes fueron aprehendidos. Murieron tres jóvenes, cientos más fueron lesionados y los que lograron refugiarse en la Prepa 1 de la UNAM (el Colegio de San Ildefonso) fueron sitiados por la policía.

Al día siguiente, los estudiantes tomaron las preparatorias 1, 2 y 3 de la UNAM y los enfrentamientos llegaron a otras escuelas. El movimiento siguió creciendo a tal grado que los granaderos no pudieron contenerlo por lo que intervino el ejército. El 30 de julio de 1968 tropas militares derribaron la puerta de San Ildefonso y se llevaron presos a los estudiantes que continuaban ahí. Ese mismo día la mayor parte de la Universidad y del Politécnico se declararon en huelga.

El 1 de agosto Javier Barros Sierra, rector de la UNAM, condenó públicamente los hechos, izó la bandera mexicana a media asta y se pronunció a favor de la autonomía de la institución que dirigía, además exigió la libertad de los presos políticos haciendo referencia a los estudiantes detenidos en San Ildefonso.

Durante cien días los estudiantes tomaron las calles de la ciudad desafiando el autoritarismo del estado y haciendo una crítica a la figura presidencial de una manera nunca antes vista. (Salmerón, 2017)

El 2 de Octubre de 1968 se convocó a una manifestación en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. El movimiento se encontraba ya muy mermado por las detenciones de muchos de sus líderes y el ambiente social estaba ya muy tenso, faltando 10 días para los Juegos Olímpicos. Unos minutos después de iniciada la manifestación con los líderes que quedaban libres y un orador en el tercer piso del Edificio Chihuahua, un helicóptero del ejército mexicano lanza unas bengalas sobre la multitud. Esta fue la señal para que los militares, paramilitares y francotiradores abrieran fuego contra los 5000 manifestantes, estudiantes en su mayoría. El número de muertos es desconocido hasta la fecha pero se sitúa entre 300 y 500, con más de 2000 detenidos.

En su 5to informe de gobierno, en 1969, Gustavo Díaz Ordaz dijo “Asumo íntegramente la responsabilidad personal, ética, jurídica, política e histórica por las decisiones del gobierno en relación a los sucesos del año pasado” (canalseisde julio, 2002) y consideraba que había cumplido con su deber de “salvar a México del comunismo” cuya implantación jamás fue uno de los objetivos del movimiento estudiantil.

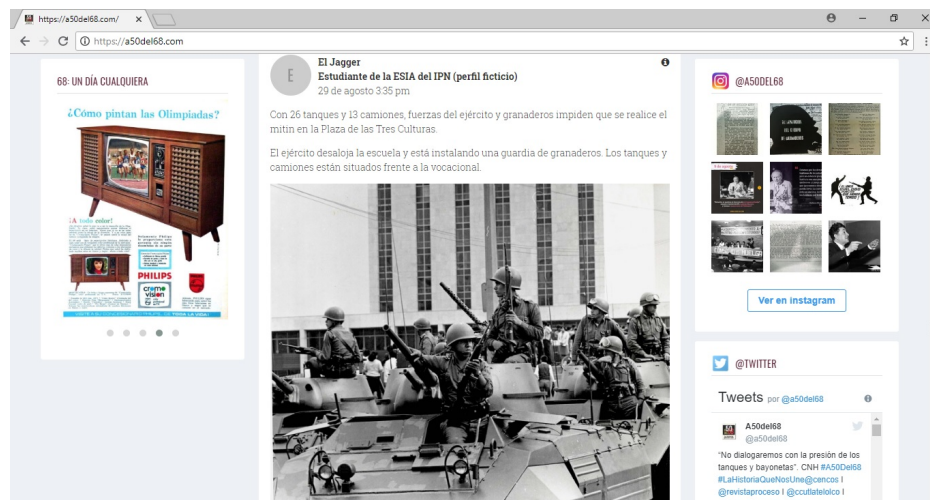
## Recursos educativos sugeridos

Al iniciar esta sala se encontrarán hojas donde los visitantes escribirán que creen o que saben acerca del movimiento estudiantil del 68. La indicación será tomar una hoja y escribir todo lo que sepan de los hechos ocurridos alrededor del 2 de octubre del 68, después conservarán esta hoja a lo largo del recorrido por la exhibición y más adelante se le darán indicaciones de que hacer con ella.

Esta exhibición contará con una línea del tiempo, impresa en la pared de la sala, de los acontecimientos sucedidos en torno al movimiento estudiantil con diferentes fotografías de los sucesos. En una pantalla táctil los visitantes encontrarán testimonios de las víctimas y fragmentos del discurso de Gustavo Díaz Ordaz. Esto con el fin de retomar la narrativa de las víctimas para que los visitantes puedan tener un conocimiento más amplio de qué fue lo que sucedió, con el fin de que la museografía pase de contar la historia a rescatar la memoria de los sucesos.



En otra pantalla táctil los visitantes encontrarán una simulación de la forma en que se habrían transmitido las noticias de existir las redes sociales en ese momento, a través del uso de una plataforma web creada a partir del micro sitio que tuvo la revista Proceso “A 50 del 68” (<https://a50del68.com/>) como conmemoración de los 50 años del movimiento estudiantil.



Esta plataforma está diseñada a manera de red social en la que diversos personajes, actores del acontecimiento, publican día a día, minuto a minuto, lo que hicieron, vieron o vivieron durante el Movimiento Estudiantil del 68 en México. Cuentan los hechos del movimiento a través de mensajes, fotografías y videos como si estuvieran ocurriendo en tiempo real, hace 50 años de haber existido las redes sociales. (Campa, 2018)

El objetivo de esta plataforma es mostrar el poder de las redes sociales durante las movilizaciones sociales y como habría cambiado la forma de vivir este acontecimiento de haber sucedido en la época actual y con el uso de las redes como forma de comunicación en tiempo real.

A manera de vinculación entre el movimiento del 68 y los visitantes de la sala, se utilizará como recurso la interpretación de caricaturas. Las caricaturas son manifestaciones artísticas que retratan la realidad social, política y económica de un contexto determinado. Son un valioso recurso para el desarrollo de contenidos históricos pues permiten acceder al contexto del hecho representado en ellas. A partir del uso de estos recursos se pueden desarrollar aprendizajes en los que intervienen habilidades del pensamiento crítico buscando que el visitante acceda a la realidad plasmada en la caricatura.

En un espacio ambientado a manera de periódico mural se colocarán las caricaturas y se les pedirá a los visitantes que elijan la caricatura que más les llame la atención, de ella deberán identificar el contexto en el que sucedió, los personajes que se representan en ella, se les pedirá que le den un título y que describan que está sucediendo en la caricatura. Esto lo anotaran en hojas que simulen notas adhesivas y con imanes o tachuelas lo pegarán en el periódico mural. De esta manera los visitantes dejarán una aportación y se convertirán en parte de la museografía. Estas notas además ayudarán a la institución a evaluar el proceso reflexivo del visitante a lo largo del recorrido y podrán tener una idea de qué aprendizajes se está llevando el visitante. En este periódico mural se intercalarán las caricaturas y las notas de los visitantes, algunas fotografías del movimiento estudiantil, datos curiosos de los caricaturistas del 68 y fragmentos de testimonios de los testigos, de los discursos de Díaz Ordaz y algunas imágenes de los periódicos de la época.



Para complementar la evaluación de la exhibición, al terminar el tema se encontró una urna donde se les dará la indicación de anotar que descubrieron en la exhibición y cómo cambió su perspectiva sobre el acontecimiento.



### 3.1.2 Allende



#### Objetivo de la exhibición

El objetivo de presentar este crimen a los visitantes es mostrar en un caso mexicano más claramente, como se trata en la sección de memoria, como en muchos de los casos de genocidio y otros crímenes, la falta de intervención o el mal manejo de la situación es lo que hace que escale a un grado mayor y que el número de víctimas aumente. Asimismo visibilizar el papel de la administración en el crimen cometido.

#### Descripción del acontecimiento

El 18 de marzo de 2011, en Allende, Coahuila, al menos 60 sicarios del cartel de los Zetas irrumpieron con una camioneta en el rancho de Los Garza y durante las siguientes 48 horas desaparecieron de un número indefinido de personas.

De acuerdo al estudio del Sergio Aguayo “En el desamparo” (2016), hay una versión muy extendida de que desaparecieron 300 personas, pero en el expediente de la fiscalía solo se tiene información sobre 42 desaparecidos entre enero de 2011 y agosto de 2012.

Piedras Negras, en la frontera de Texas, se había convertido en un punto esencial para el narcotráfico, pues desde allí Los Zetas controlaban lo que ocurría en Allende.

Los ahora exlíderes de Los Zetas, los hermanos Miguel ángel Treviño Morales (el Z40) y Omar Treviño Morales (el Z42), por una filtración de la DEA, se enteraron que había tres traidores a su organización que colaboraban con las autoridades en Estados Unidos y además se habían llevado hasta 10 millones de dólares en ganancia por la venta de drogas. (Aguayo, 2016: 14)

Estos traidores eran Alfonso Poncho Cuéllar, Héctor “El Negro” Moreno y Luis “La Gúiche” Garza, y como castigo de su deslealtad Los Zetas ocuparon el poblado en un fin de semana de horror. (Paullier, 2016)

El resultado de ese fin de semana fueron 26 personas desaparecidas, 20 familiares y allegados de Garza, tres amigos de Cuéllar y dos trabajadores de Héctor. Destruyeron 32 casas y dos ranchos “Los Garza” y “Los Tres Hermanos”.

Este ataque puso en evidencia la colusión de los Zetas con las autoridades locales pues los agentes de la policía municipal fueron ordenados no salir a patrullar ni responder a los llamados de auxilio que se presentaran, además de levantar a cualquiera de apellido Garza para entregarlo al grupo criminal.

Los Zetas metieron en una patrulla policial a todos los que se encontraban en el lugar y los trasladaron a uno de los ranchos donde fueron juntando a las personas durante el fin de semana. El domingo por la noche los sacaron de ahí para ejecutarlos.

Saquearon y vandalizaron sus viviendas e incitaron a los vecinos a robar las casas antes de incendiarlas. Después se deshicieron de los cuerpos con métodos diferentes. Amontonaron los cuerpos en la bodega del Rancho Los Garza y prendieron fuego a toda la propiedad. El fuego duró toda la noche hasta que se calcinaron los cuerpos.

Por su parte en el rancho Los Tres Hermanos rociaron los cuerpos con gasolina y los metieron en toneles de metal para prenderles fuego durante cinco o seis horas, los restos los tiraron en un pozo para que no los encontraran. (Aguayo, 2016: 15)

En el caso de Allende se realiza una crítica a la lentitud con la que se iniciaron las investigaciones pues este caso fue ignorado hasta 2014, año en que la atención mediática sobre el caso empezó a generar presión y se enviaron por primera vez peritos al rancho Los Garza, sin embargo tras esos años de indiferencia la mayoría de las evidencias se encontraban muy degradadas debido al paso del tiempo.

#### Recursos educativos sugeridos

Para este crimen se utilizará como recurso la narración de los acontecimientos a partir de testimonios tanto de los familiares de las víctimas, testigos y de miembros de la DEA (Drug Enforcement Administration) y del cartel involucrados<sup>9</sup>.

A partir de estos testimonios se pueden identificar los diferentes actores involucrados para incitar la reflexión de los visitantes acerca de la intervención de cada uno de ellos y formar una opinión propia de los acontecimientos.

Se eligió trabajar este tema a partir de la narración pues escuchar la historia desde la perspectiva de los testigos le da un sentido más personal a lo sucedido. Debido a que al escuchar una narración de la boca de una víctima o sobreviviente de un acontecimiento se está solicitando un grado de confianza en el narrador y un grado de respeto a la subjetividad de cada persona y se involucran sentimientos y sensaciones que generan un puente entre el suceso y los visitantes. El componente emocional ayuda a abrir el diálogo entre el testigo y el escucha y ayuda a dar sentido a los sucesos y a construir memorias más significativas. (Blair, 2008: 96)

---

<sup>9</sup> Los testimonios se retomaron de la investigación hecha por National Geographic. Thompson, Ginger; Xanic, Alejandra. Anatomía de una masacre. En línea [<https://www.ngenespanol.com/el-mundo/reportaje-especial-national-geographic-masacre-allende-coahuila-cartel-de-los-zetas/>]

### 3.1.4 Ayotzinapa



#### Objetivo de la exhibición

La desaparición de los normalistas Ayotzinapa fue un acontecimiento que le recordó al pueblo mexicano que seguimos viviendo en un sistema represor donde se violan diariamente los derechos humanos y se cometen crímenes de lesa humanidad.

La importancia de mantener en la memoria este acontecimiento es primero que nada tener en cuenta que sigue impune y como en los casos anteriores es recordar para evitar que se sigan repitiendo y reflexionar que papel jugamos los ciudadanos dentro de la búsqueda de justicia, que papel tiene el estado en la comisión del delito y el encubrimiento de los responsables.

#### Descripción del acontecimiento

La noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 se realizó un ataque a normalistas de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero. El motivo del ataque sigue siendo un misterio así como el paradero de los normalistas. El saldo de esta masacre fue de seis personas muertas, tres de ellas estudiantes, un joven futbolista de del equipo Avispones y una mujer que viajaba en un taxi, un alumno de la normal que sobrevive en estado vegetativo y 43 normalistas desaparecidos.

El 26 de septiembre de 2014 los estudiantes de Ayotzinapa, como cada año, tomaron camiones para trasladarse a la Ciudad de México a la marcha en conmemoración de la matanza del 2 de Octubre de 1968. Al llegar a Iguala son interceptados por civiles armados y policías de los municipios de Iguala y Cocula. Tras varios ataques mueren seis personas y un alumno queda gravemente herido y los 43 normalistas desaparecen.

Tras la toma de los autobuses en la central camionera, formaron una caravana y debido al tránsito vehicular tomaron rumbo hacia el norte, se dirigían hacia el anillo periférico para dirigirse de regreso a Ayotzinapa. Alertados por el aviso del chofer, la policía comenzó a perseguirlos a tres cuadras de la central camionera e intento impedir que la caravana pasara por el festejo del DIF. El último camión que salió de la estación, al no encontrar tránsito hacia el sur, se dirigió en esa dirección para llegar a la carretera a Chilpancingo. (Cano, 2014)

El primer momento de violencia, ocurrió a las 21:30 horas, cuando la policía logró interceptar el paso de los cuatro autobuses que se dirigían hacia el norte mediante una camioneta que bloqueó su avance. Los alumnos bajaron de los autobuses para empujar fuera del camino la camioneta y se enfrentaron a los policías que llegaban. La balacera inicial hizo que los estudiantes normalistas se refugiaron entre los espacios de los autobuses detenidos. Otros más escaparon a los alrededores, sin embargo, la policía de Iguala arrestó a la mayoría de los estudiantes que no habían podido bajar de

los autobuses. La mayoría de los arrestados eran del último autobús en la fila. Durante el ataque algunos estudiantes lograron comunicarse con sus compañeros que se habían quedado en Ayotzinapa, estos alumnos enviaron otro convoy para ayudar a los que habían sido atacados en Iguala. (Proceso, 2014)

Los estudiantes del autobús que se dirigía hacia el sur al enterarse por teléfono de lo sucedido, dirigió el vehículo hacia el lugar del incidente para auxiliar a sus compañeros, sin embargo fueron interceptados por la policía, pero a diferencia del caso anterior, no fueron atacados, les confiscaron el autobús y les permitieron huir del lugar a pie. (Cano, 2014)

El segundo convoy de estudiantes llegó alrededor de las 23 horas del 26 de septiembre, encontraron algunos estudiantes que no habían sido levantados por la policía. Los estudiantes, acompañados de profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), inspeccionaron el lugar en busca de compañeros ocultos tras la balacera, asimismo dieron algunas entrevistas a la prensa que iba llegando tras el ataque. Alrededor de la media noche fueron atacados por segunda vez, en este ataque fallecieron dos estudiantes más, Julio César Ramírez Nava y Julio César Mondragón Fuentes. (Rosagel, 2015)

Casi al mismo tiempo, a la salida de Iguala, en la autopista de Chilpancingo, otro grupo de policías disparó contra un autobús que transportaba a los integrantes del equipo de Fútbol Avispones de Chilpancingo, pues los confundieron como otro autobús del convoy de los normalistas.

La mañana del 27 de septiembre elementos del Ejército Mexicano encontraron el cuerpo de Julio César Mondragón, su rostro había sido desollado. Los primeros informes reportaba la desaparición de 57 estudiantes, sin embargo el 30 de septiembre se informó que 14 de ellos se encontraban a salvo, mientras que 43 permanecían en calidad de desaparecidos. El 29 de septiembre inició la búsqueda de los 43 estudiantes por parte de los padres de familia. (Piageonutt, 2014)

Jesús Murillo Karam procurador de justicia de la República, informó el 13 de octubre de 2014 que aparentemente elementos de la Policía de Iguala, tras arrestar a los estudiantes siguieron instrucciones del alcalde José Luis Abarca y entregaron a los detenidos a oficiales de la policía del municipio de Cocula y que estos, a su vez, entregaron a los estudiantes a miembros del cártel de los Guerreros Unidos.

La Procuraduría General de la República confirmó el 7 de noviembre de 2014, que existían indicios de un homicidio masivo en un basurero de Cocula, Guerrero, el cual podría corresponder a los 43 estudiantes desaparecidos. El 27 de enero de 2015 la PGR notificó que el avance de las investigaciones de la desaparición indicaba que prácticamente era un hecho que el grupo Guerreros Unidos había secuestrado, asesinado, incinerado y desaparecido en un río, las cenizas de los 43 normalistas, el procurador Jesús Murillo Karam nombro a esta como la Verdad Histórica de los Hechos. Los padres de familia de los estudiantes rechazaron la información brindada pues carecía de sustento científico y técnico y afirmaron que sus hijos están vivos hasta que no haya una certeza de su deceso. (Excelsior, 2014)

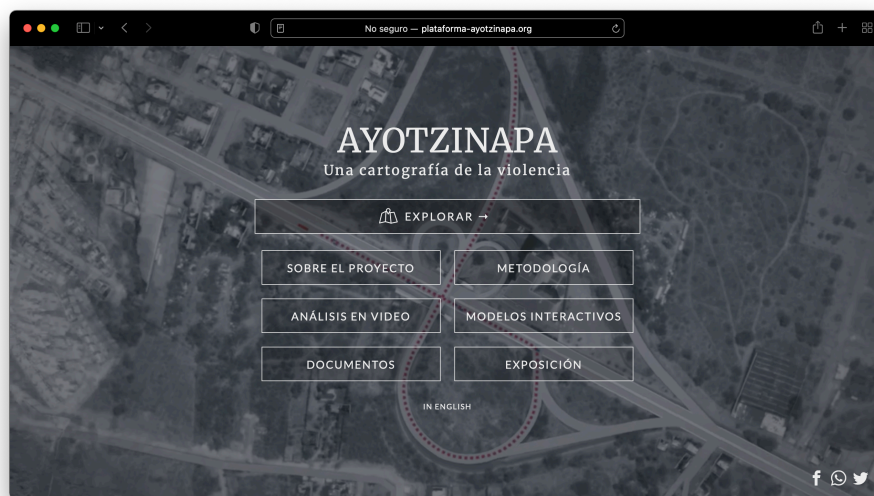
El 6 de septiembre de 2015 fue presentado en la Ciudad de México el informe Ayotzinapa, investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa. En esta investigación el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) presentaron pruebas científicas que contradicen la Verdad Histórica presentada por la PGR; sustentada por su propia investigación y aportando nueva evidencia. (GIEI, 2015)

Estos hechos han causado gran indignación a lo largo del país y también internacionalmente y diversos colectivos, ONGs, mandatarios de varios países y ciudadanos han expresado su descontento y exigido el esclarecimiento de los hechos. A cuatro años del hecho aún no se sabe el paradero de los normalistas.

El 4 de diciembre de 2018 se crea la Comisión Presidencial para la Verdad y acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa (CoVAJ-Ayotzinapa) con la finalidad de apoyar a los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa en lo que requieran para que puedan hacer valer con efectividad sus derechos humanos, incluyendo el correcto acceso a la justicia y al conocimiento de la verdad sobre lo sucedido con sus hijos. Está conformada por representantes de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Hacienda y Crédito Público; por una comisión de padres y madres de los estudiantes desaparecidos y por una comisión de representantes de las organizaciones civiles que les acompañan. (Secretaria de Gobernación, 2019)

### Recursos educativos sugeridos

Para la exhibición de este acontecimiento se presentará un mapa con la ruta que siguieron los normalistas a partir de los datos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y los acontecimientos que les sucedieron en cada sitio y una explicación de lo sucedido aquella noche en Iguala. Además se presentarán fotografías y videos de los hechos con fragmentos del documental “El paso de la Tortuga” (2018) del director Enrique García Meza y otros testimonios recuperado



Se retomarán algunas expresiones artísticas desarrolladas a partir de este crimen y fotografías de las manifestaciones realizadas, no solamente en México, también en otros países del mundo como muestra de solidaridad a los familiares de las víctimas. Durante este suceso el arte fue una herramienta de concientización muy importante, pues las distintas expresiones apelaban al sentimiento y no a la argumentación, haciendo más sencilla su distribución en sectores de la población con dificultades educativas, además de trascender las fronteras eliminando la barrera del idioma. El arte como expresión humana, individual y colectiva puede ser el medio, el método o recurso para afianzar las experiencias vividas durante este acontecimiento y darle una carga emocional que trascienda en la experiencia y aprendizaje de los visitantes.

En una pantalla táctil se encontrarán las fotografías de los estudiantes desaparecidos y los asesinados, cuando los visitantes toquen alguna de las fotografías se desplegará el perfil de cada uno de ellos, como era su vida diaria y su contexto, con el fin de que los visitantes puedan vincularse con cada uno de ellos y vislumbrar que no solamente es uno de los 43 o un número más entre los desaparecidos, sino que es una persona, un joven, el hijo o amigo de alguien y al crear este vínculo puedan empatizar con las víctimas y sus familias.

Además se presentará el papel de medios de comunicación y redes sociales sobre este caso, como fue que a partir de la difusión de los sucesos logro trascender de un conflicto estatal a resonar internacionalmente y mover a una gran cantidad de personas a lo largo del país y del mundo que unen voces en busca de la resolución del caso y de justicia para las víctimas.

### 3.1.5 Femicidios



#### Objetivo de la exhibición

Hablar de feminicidios es hacer evidente la problemática y origen de los asesinatos de mujeres por el hecho de ser mujer y así buscar formas para evitarlos.

El objetivo de la sala es visibilizar la violencia contra las mujeres y las ideas machistas que tenemos y con las que hemos crecido. De esta manera ayudar al visitante a reflexionar acerca de estas actitudes, visibilizarlas y evitarlas así como intervenir en situaciones que reflejen esta violencia machista.

#### Descripción del tema

De acuerdo a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016) la muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en el sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer. Teniendo en cuenta que la violencia contra las mujeres tiene su origen en la desigualdad de género, es decir, en la subordinación, marginalidad y riesgo en el cual se encuentran respecto de los hombres.

El Código Penal Federa tipifica el feminicidio en el artículo 325, el cual establece que:

“Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
2. A la víctima se le hayan infligido lesiones, mutilaciones infamantes o degradantes previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;
3. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima;
4. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza;
5. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;
6. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;

## 7. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público”

Frecuentemente cuando se comete un homicidio contra una mujer no se investiga considerando que podría tratarse de un feminicidio, es por esto que el Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género recomienda que todas las muertes violentas de mujeres que en un principio parecieran causadas por motivos criminales, suicidio y accidentes, se analicen con perspectiva de género la causa de muerte para poder confirmar o descartar el motivo de ésta.

La suprema Corte de Justicia de la Nación establece que en el caso de muertes de mujeres se debe:

- Identificar las conductas que causaron la muerte de la mujer;
- Verificar la presencia o ausencia de motivos o razones de género que originan o explican la muerte violenta;
- Preserva evidencias específicas para determinar si hubo violencia sexual;
- Hacer las periciales pertinentes para determinar si la víctima estaba inmersa en un contexto de violencia. (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2016)

Actualmente solo 19 Estados en México cuentan con un tipo penal que cumpla total o parcialmente con las características para poder acreditar el delito de feminicidio. Estos Estados son: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. (Suárez, 2018)

De acuerdo a los datos de la Secretaria de Gobernación, en México, hay un promedio de dos asesinatos por día y en lo que va del 2018 se han registrado alrededor de 1,165 asesinatos de mujeres. Los estados que lideran las estadísticas son el Estado de México, Veracruz, Nuevo León y Chihuahua. Sin embargo, de acuerdo con la ONU Mujeres estas estadísticas se quedan cortas a la realidad donde se cometen más de siete feminicidios al día en el país. (Suárez, 2018)

### Recursos educativos sugeridos

Para la museografía de este tema se colocará una cédula donde se explique la definición de feminicidio de acuerdo al Código Penal Federal, además de explicar de acuerdo con el Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género las razones por las que las muertes de mujeres se deben investigar como feminicidios, esto con la finalidad de que los visitantes comprendan la importancia de la terminología en estos casos.

Además la exhibición contará con algunas actividades interactivas para que el visitante se pueda acercar al tema de manera más directa y logre identificarse con los casos sean hombres o mujeres, para poder generar empatía y comprensión.

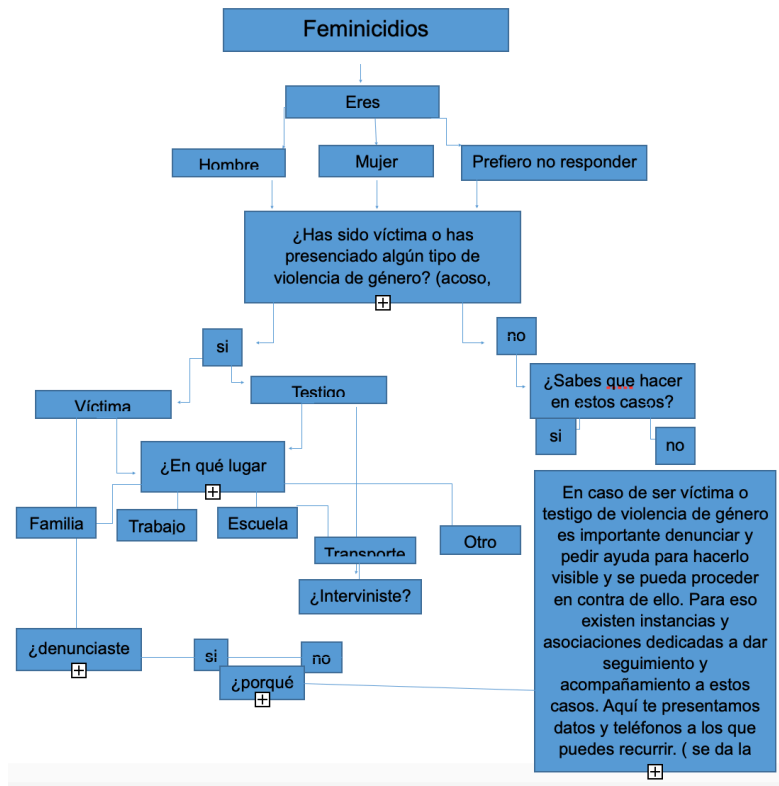


SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
Red del Metro



En un mapa impreso en una tabla de corcho se representarán las estaciones del metro y con indicadores en forma de banderín, las y los visitantes podrán indicar si en alguna estación del metro han sido víctimas de acoso o algún tipo de violencia de género o si han presenciado algún caso. Este mapa tendrá como finalidad resaltar como en un transporte que usamos de manera cotidiana se presentan estos casos, siendo tan solo una pequeña parte de nuestra vida cotidiana, y que en algunas situaciones la violencia de género puede escalar a un feminicidio.

Como complemento de esta actividad se encontrará una pantalla táctil la cual contendrá una serie de preguntas que pueden contestar mujeres y hombres para conocer sus experiencias con la violencia de género, si la han sufrido, presenciado, en que lugares, etc, con el fin de crear una estadística basada en los visitantes. Con esta información los visitantes podrán ver en tiempo real como se actualiza una gráfica que se encontrará en una pantalla más grande. Esta gráfica será con un diseño a manera de contenedores donde, conforme se contesten las preguntas, irán cayendo gemas que rellenen las barras, para visibilizar como la violencia de género está presente diariamente y como la mayoría de nosotros hemos presenciado o sido víctimas de ella.



El último recurso con el que contará esta sección será el mapa interactivo creado por María Salguero, quien se ha dedicado desde hace años a recopilar los asesinatos de mujeres en este mapa. Diariamente lo actualiza basándose en los periódicos de nota roja de todo el país. Este mapa recopila las muertes violentas de mujeres, junto con categorías alrededor de los crímenes como rango de edad, relación de la víctima con el feminicida, estatus del o los feminicidas, modo en que fueron asesinadas, escenario del crimen y datos de la tipificación de feminicidio, hijos en orfandad o identidad por confirmar. Este mapa se encontrará en una pantalla táctil para que los visitantes puedan explorarlo y conocer algunos de los casos. (Yo te nombro: el mapa de los feminicidios, 2016-)

Como fondo de la museografía habrá fotografías de mujeres víctimas de feminicidio con una nota del estatus del caso.


← #Feminicidio Joselyn Jazmín ...
🏠

**Nombre**  
#Feminicidio Joselyn Jazmín Rodríguez López

**Fecha**  
28/02/2017 00:05

**Lugar**  
Carretera Ciudad AcuÃ±a-Morelos, Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, México

**Hechos**  
Febrero 28, 2017 Nacional  
Asesinan a joven embarazada; le habí comentado a una amiga que "no lo quería"  
Coahuila.- Una mujer de apenas 19 años que habí sido reportada como desaparecida fue localizada sin vida, con signos de violencia en una brecha.



Estados Unidos

Golfo de México

Guatemala

Honduras

Nicaragua

MyMaps

500 km

## Recursos educativos adicionales para la sala

Adicionalmente en cada uno de los crímenes se retomará un elemento de la museografía de la Sección de Memoria, que son los triángulos en los que se presenta una descripción general de cada uno de los actores: perpetradores, indiferentes y comprometidos. Y como parte de la museografía general de la sala se escribirán algunas frases relacionadas al tema, alusivas a la indiferencia, a los crímenes y derechos humanos, con el fin de generar una reflexión individual por parte de los visitantes en torno a ellas. Asimismo cada acontecimiento contará con un Código QR para descargar archivos con información adicional por si alguno de los temas es de interés de los visitantes y quieren profundizar en él.

En nuestro país suceden crímenes de lesa humanidad diariamente, es por eso que es de suma importancia tenerlos presentes. Sin embargo, aunque algunos actores no han hecho el papel que les corresponde, también han surgido movimientos y actores que han intentado luchar por la dignificación de las víctimas

Por esto y con el fin de que los visitantes conozcan acerca de estos movimientos y puedan elegir de manera informada su postura ante estos crímenes se colocará un collage con imágenes de las personas que no han sido indiferentes, similar al que se encuentra en la sección de Memoria. Además se colocará una pantalla táctil en la que los visitantes encontrarán información sobre estas personas y movimientos, y en los casos en que sea posible se añadirá información sobre como contribuir o apoyar a estos movimientos para que puedan continuar con su labor social.

Para concluir el recorrido y después de conocer su realidad, los visitantes podrán realizar un compromiso con su comunidad o país, siendo más conscientes de los sucesos que pasan a su alrededor.

En una pared con pintura de pizarrón los visitantes podrán anotar con gises su compromiso. Esta sección tendrá como nombre ¿A qué te comprometes? y es una manera de concretar las intenciones de los visitantes, y que estas se conviertan en compromisos y facilite que esos compromisos se vuelvan acciones sociales.

## Consideraciones finales

Un museo como Memoria y Tolerancia requiere de una planeación pedagógica, museológica e histórica muy minuciosa, pues su papel educativo como museo memorial en un país que diariamente sufre de violencia es de una importancia enorme.

En México nos hemos acostumbrado a la violencia, hemos normalizado tanto este ambiente que en muchas ocasiones nos encontramos culpando a las víctimas por estar en el lugar o en el momento equivocado para que le sucediera algo.

Es por esto que a través de la pedagogía museística, la pedagogía de la memoria y los museos memoriales tenemos la posibilidad de acercarnos a la ciudadanía y buscar erradicar esa indiferencia hacia la violencia y los crímenes de lesa humanidad de nuestro país. No podemos esperar a que un organismo internacional nos catalogue en situación de genocidio e intervenga para buscar la solución.

Al ser el Museo Memoria y Tolerancia un museo memorial con objetivos educativos tan marcados como son impulsar a los visitantes a tener una convivencia más sana y comprometida con el entorno, la creación de conciencia hacia las necesidades de los más vulnerables, el fomento a la reflexión y la confrontación del visitante hacia su realidad, es fundamental la intervención pedagógica dentro de su planeación, capacitación y funcionamiento diario para poder guiar el proceso educativo que se da dentro de la institución de la manera más adecuada. La pedagogía de la memoria de la mano de la pedagogía museística ayudarían a vincular la experiencia de los visitantes dentro del museo con su vida diaria a partir de relacionar los sucesos representados en las diferentes salas con sucesos mas cercanos a su contexto y asentar bases y directrices adecuadas para el correcto acercamiento a las diferentes poblaciones que visitan el museo.

Diariamente escuchamos sobre mujeres, hombres e incluso niños violentados o asesinados, y día a día crece la desesperación y descontento social, generando a su vez un ambiente cada vez más violento.

Esta violencia se puede ver reflejada no solamente en los altos índices de robos, violaciones y asesinatos, sino también en los índices de acoso dentro de las escuelas y en las reacciones violentas que tenemos ante situaciones mínimas de nuestra vida cotidiana.

Esta propuesta es una iniciativa para crear consciencia en los visitantes y es el comienzo de lo que puede ser un proyecto mucho más grande, que abarque otros museos u otras instituciones de educación no formal, sobre educación para la memoria, en contra de la indiferencia y que fomente la tolerancia y la toma de responsabilidades sobre los sucesos de nuestro entorno.

Crear consciencia en la población de los sucesos que violan los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad que se cometen diariamente es fundamental, pues puede ayudar a formar ciudadanos más participativos y exigentes ante las acciones

que se toman al respecto, ayudaría a ampliar el alcance de las luchas sociales y a cambiar nuestras actitudes ante las injusticias, ante lo diferente y las experiencias del otro y a tener una convivencia mas sana que genere un ambiente de paz.

Además, siendo la pedagogía una disciplina que debe adaptarse al contexto de la población en la que se desarrolla, es importante comenzar a generar propuestas que no sean ajenas a la realidad que se vive en el país, con el fin de cubrir las necesidades educativas que se presentan. Es importante incluir dentro de la formación de los mexicanos los hechos violentos que vivimos, que reconozcan las características de estos, sus antecedentes y su desarrollo, para que cada uno sea capaz de reconocer cuando se está cometiendo un crimen o puede cometerse un crimen, pues como se pueden observar en otros casos a lo largo de la historia del mundo, hay muchas situaciones que podrían haberse prevenido con la intervención adecuada.

Este proyecto da pie para realizar este y otros acercamientos a los derechos humanos y la promoción de la no violencia, la tolerancia y la lucha contra la indiferencia como exposiciones, talleres, proyectos de rescate de espacios tanto en otras instituciones museísticas como en otros espacios educativos formales, no formales e informales que permitan acercar estos temas a un sector más amplio de la población y de esta manera poder incluir a las poblaciones más vulnerables y vulneradas incluyéndolas en el diálogo no solo como objeto de estudio, también como parte del diálogo y dirigiendo estos esfuerzos hacia ellos.

Este proyecto busca acercar a los ciudadanos a su realidad y acercar a los profesionales de la educación a estos temas pues la educación no esta al margen de los problemas de seguridad, al contrario, muchos de los problemas de nuestra vida cotidiana tienen su raíz y origen en la educación.

Asimismo, es importante visibilizar la importancia del papel de los museos dentro de la formación de nuestra identidad, el cuidado de nuestro patrimonio, material e inmaterial y por tanto la importancia del papel del pedagogo dentro de la institución museística.

Sobre todo en un museo como Memoria y Tolerancia, donde dentro de sus mismos objetivos se encuentra el de educar, es sumamente necesario que haya un profesional de la educación asesorando la museografía y actividades que lleven a cumplir de manera adecuada estos objetivos.

El Museo Memoria y Tolerancia es un museo privado por lo que requiere del cobro de las entradas para su subsistencia, sin embargo me parece que siendo un tema de tanta importancia para la sociedad mexicana seria importante que busque formas de acercar su contenido a un público más amplio y no solamente a aquellos que pueden pagar por su entrada. De manera que las poblaciones vulnerables y vulneradas no sean solamente un objeto de musealización, si no que sean parte del dialogo y la reflexión.

Por otro lado, siendo un museo que se encuentra en México, un país con problemas tan profundos de discriminación y donde se cometen tantos crímenes de lesa humanidad, el hecho de que su exposición permanente se limite a sucesos únicamente catalogados como genocidios, dejan de lado muchas situaciones que suceden en

nuestro país. Y aunque siempre es importante conocer lo que sucede y ha sucedido en otros países me parece también importante lograr esa vinculación con nuestra realidad.

## Referencias

- Álvarez Domínguez, Pablo (2013). Educar en emociones y transmitir valores éticos: un desafío para los museos de pedagogía, enseñanza y educación. En "Revista d'Historia de l'Educació" núm 22 (julio-diciembre). España. p. 93-116
- Ballart Hernández, Josep (2007). Manual de Museos. Madrid, España: Síntesis. 245 pp.
- BBC Mundo (2006). ¿Genocidio en Darfur? En línea [[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_5316000/5316398.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_5316000/5316398.stm)] 05 de Junio de 2018
- BBC Mundo (2016). Por qué genera tanto conflicto llamar "genocidio" a la matanza de armenios en Turquía. En línea [[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150423\\_armenia\\_turquia\\_matanzas\\_preguntas\\_egn](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150423_armenia_turquia_matanzas_preguntas_egn)] 10 de julio de 2017
- Bonfil Batalla, Guillermo (2004). "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados" en Florescano, Enrique (2004). El patrimonio nacional de México, Tomo 1. (pp.28-26). México: Fondo de Cultura Económica.
- Byrne, Emmet (2014). Radiant Discord: Lance Wyman on the '68 Olympic Design and the Tlatelolco Massacre. En The Gradient Magazine. Marzo 2014. En línea [<https://walkerart.org/magazine/lance-wyman-mexico-68-olympics-tlatelolco-massacre>] 2 de septiembre de 2018
- Camargo, Marcela (2014). Algunas experiencias con la función educativa de los museos en Panamá. En "Revista Canto Rodado" núm 9. Panamá. 113-118 pp.
- Campa, Homero (2018). El movimiento estudiantil en tiempo real: A 50 del 68... #LaHistoriaQueNosUne. En Revista Proceso. En línea [<https://www.proceso.com.mx/543841/el-movimiento-estudiantil-en-tiempo-real-a-50-del-68-lahistoriaquenosune>] 10 de agosto de 2018
- Cano, Arturo (2014). "La justicia no va a llegar aunque la busquemos" Lamentan en Ayotzinapa. En La Jornada. En línea [<http://www.jornada.com.mx/2014/10/26/politica/006n1pol>] 06 de Julio de 2018
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016). ¿Qué es feminicidio y cómo identificarlo? En línea [<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es>] 10 de agosto de 2018
- Dayan, Jacobo (2011). Museo Memoria y Tolerancia. México: Museo Memoria y Tolerancia. 87 pp.
- De Mello, Camilo. (2013). Patrimonio, memoria y educación: una visión museológica. En "Revista Memoria y Sociedad" no. 35, julio-diciembre, 94-105 pp.

Diario Judío (2018). Oportunidad para los que ayudan a otros en México. Premio Katz. En línea [<https://diariojudio.com/comunidad-judia-mexico/premio-agentes-de-cambio-marcos-katz-halpern/270380/>] 28 de agosto de 2018

Democracia Participativa (2012). Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. En línea [<https://democraciaparticipativa.net/documentos-data-a-referenda/documentos-en-espanol/documentos-sobre-derechos-humanos/4546-estatuto-de-roma-de-la-corte-penal-internacional.html>] 28 de agosto de 2018

Excelsior (2014). Los mataron: PGR; detenidos confiesan ejecución de más de 40 estudiantes. En Excelsior. En línea [<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/08/991166>] 07 de julio de 2018

Fernández, Miguel Ángel (1988). Historia de los museos. Universidad Autónoma de Hidalgo. México. 249 p.

Fernández, Luis Alonso (1993). Museología. Introducción a la teoría y práctica del museo. Itsmo, España. 351 p.

Frabboni, Franco y Franca Pinto (2006). Introducción a la pedagogía general. México: Siglo XXI.

Fundación Jumex. Fundación/Museo. [<https://www.fundacionjumex.org/es/fundacion/museojumex>] 12 de febrero de 2019

Fundación UNAM (2017). Academia de San Carlos. En línea: [[http://www.fundacionunam.org.mx/de\\_la\\_unam/academia-de-san-carlos/](http://www.fundacionunam.org.mx/de_la_unam/academia-de-san-carlos/)] 18 de mayo de 2017

Fundación UNAM (2012). Memorial del 68. En línea [<http://www.fundacionunam.org.mx/humanidades/memorial-del-68/>] 18 de mayo de 2017

García Canclini, Nestor (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. pp. 16-33. En línea [<https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/130/Canclini-usos%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>] 20 de Abril 2019

González, Rocío (2013). La casa de la Memoria Indómita sobrevive por donativos y voluntarios. En Periódico La Jornada. Domingo 1º de Septiembre de 2013. México. 27pp. En línea [<http://www.jornada.com.mx/2013/09/01/capital/027n1cap>] 18 de mayo de 2017

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) (2015). Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa. En línea [<https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/resumenejecutivo-giei.pdf>] 07 de julio de 2018



González Eduardo (2013). Memoria e historia. Bogotá: La catarata editorial.

Hernández Alberto (2016). A 150 años de la instauración del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia. Una somera aproximación histórica. Gaceta de Museos INAH. Núm 64. 24-29 pp.

Hernández, Francisca (1994). Manual de museología. España; Síntesis. 220 pp. En línea [[https://www.researchgate.net/profile/Francisca\\_Hernandez6/publication/44436288\\_Manual\\_de\\_museologia\\_Francisca\\_Hernandez\\_Hernandez/links/568bf71108ae129fb5cb9782/Manual-de-museologia-Francisca-Hernandez-Hernandez.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Francisca_Hernandez6/publication/44436288_Manual_de_museologia_Francisca_Hernandez_Hernandez/links/568bf71108ae129fb5cb9782/Manual-de-museologia-Francisca-Hernandez-Hernandez.pdf)] 18 de mayo de 2017

ICOM (2007). Definición del museo. En línea [<http://icom.museum/la-vision/definicion-del-museo/L/1/>] 15 de noviembre de 2016

INAH (2011). Museo Nacional de las Culturas. En línea: [<http://www.museodelasculturas.mx/>] 18 de mayo de 2017

Kaminer, José. (2011). La Haskalá: el inicio de la ilustración hebrea. Enlace Judío México. En línea [<https://www.enlacejudio.com/2011/08/23/el-inicio-judio-en-la-ciencia-moderna-y-el-inicio-de-la-ilustracion-hebrea-haskala/>] 24 de Agosto 2018

Laboratorio de Arte Alameda (2018). Sobre el LAA. En línea [[http://www.artelameda.bellasartes.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=243&Itemid=181](http://www.artelameda.bellasartes.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=243&Itemid=181)] 15 de abril de 2018

Mac Masters, Merry (4 de septiembre de 2002). Nace la Asociación Mexicana de Profesionales de Museos. La Jornada. En línea: [[www.jornada.unam.mx/2002/09/04/04an3cul.php?printver=0](http://www.jornada.unam.mx/2002/09/04/04an3cul.php?printver=0)] 22 de mayo de 2017

Marco, María (1997). Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante. Tesis de Doctorado. Universidad de Alicante, España. 17-52 pp. En línea [[http://www.cervantesvirtual.com/s3/BVMC\\_OBRAS/ff0/b52/7e8/2b1/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/ff0b527e-82b1-11df-acc7-002185ce6064.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/s3/BVMC_OBRAS/ff0/b52/7e8/2b1/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/ff0b527e-82b1-11df-acc7-002185ce6064.pdf)] 22 de mayo de 2017

Mayorga, César; López, Ángela; Romero, Laura; Muñoz, Karen; Aranzazu, Jhon (2017). Para la guerra nada: pedagogía, narrativa(s) y memoria(s). Educación y ciudad, no. 33, junio-diciembre. 139-150 pp. En línea [<http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1656/1630>] 10 de agosto de 2018

Mélich, Joan-Carles (2000). El fin de lo humano ¿Cómo educar después del holocausto? Enrahonar, no. 31. 81-94 pp. En línea: [<https://ddd.uab.cat/pub/enrahonar/0211402Xn31/0211402Xn31p81.pdf>] 18 de mayo de 2017

Mélich, Joan-Carles (2001). Responder del otro. Barcelona: Síntesis.

Museo de Historia Natural. Colecciones. En línea: [<http://data.sedema.cdmx.gob.mx/museodehistorianatural/index.php/exhibiciones-y-colecciones/colecciones-museo>] 18 de mayo de 2017

Morales Moreno, Luis Gerardo (1994). Orígenes de la museología mexicana: fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional 1780-1940. México: Universidad Iberoamericana. 285 pp.

Morales Moreno, Luis Gerardo (2007). Museológicas. Problemas y vertientes de investigación en México. En: Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXVIII, núm. 111, pp. 31-66. México: El colegio de Michoacán, A.C., Zamora.

Morales Moreno, Luis Gerardo (2010). La escritura-objeto en los museos de historia. En: Revista Intervención. Año 1, núm 1, enero-junio. Disponible en línea: [<http://www.scielo.org.mx/pdf/inter/v1n1/v1n1a8.pdf>] 1 de febrero de 2017

Museo del Estanquillo (2018). El museo. En línea [<https://www.museodelestanquillo.cdmx.gob.mx/elmuseo/museo-del-estanquillo>] 20 de julio de 2018

Museo de Historia Natural. Mas del MHN. En línea: [<http://data.sedema.cdmx.gob.mx/museodehistorianatural/index.php/quienes-somos/mas-sobre-el-museo-de-historia-natural/mas-sobre-el-museo-de-historia-natural-y-cultura-ambiental-museo-hoy>]

Museo Interactivo de Economía. (2006). El museo. En línea [<http://www.mide.org.mx/mide/el-museo/>] 10 de Agosto de 2016

Museo Memoria y Tolerancia (2015). Quienes Somos. En línea: [[www.myt.org.mx/museo/quienes-somos.html](http://www.myt.org.mx/museo/quienes-somos.html)] 10 de Agosto de 2016

Museo Memoria y Tolerancia (2015). Centro Educativo. En línea [<http://www.myt.org.mx/museo/centro-educativo/>] 01 de enero de 2017

Museo Memoria y Tolerancia (2018). El genocidio de los armenios: el conflicto. En línea [<https://www.myt.org.mx/noticia/55>] 15 de abril de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Sección Memoria. En línea [<https://www.myt.org.mx/sala-memoria>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Dos mil años de vida judía en Europa. En línea [<https://www.myt.org.mx/memoria/40>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Colonización: el establecimiento de un orden racial. En línea [<https://www.myt.org.mx/memoria/38>]

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Ruanda independiente. En línea [<https://www.myt.org.mx/noticia/19>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Inicio del genocidio. En línea [<https://www.myt.org.mx/noticia/55>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). El genocidio (1981-1983). En línea [<https://www.myt.org.mx/memoria/guatemala/3>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Genocidio. En línea [<https://www.myt.org.mx/noticia/17>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Fin de la guerra. En línea [<https://www.myt.org.mx/noticia/93>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia. En línea [<https://www.myt.org.mx/noticia/60>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2014). Estado de Facebook acerca de la obra Lamento. En línea [<https://www.facebook.com/MuseoMemoriayTolerancia/photos/a.364341496945746/699477036765522/?type=1&theater>] 10 de diciembre de 2017

Museo Memoria y Tolerancia (2016). Estado de Facebook acerca de la obra El Potencial Perdido. En línea [<https://www.facebook.com/MuseoMemoriayTolerancia/photos/a.364341496945746/1102524196460802/?type=1&theater>] 10 de diciembre de 2017

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Estereotipos y Prejuicios. En línea [<https://www.myt.org.mx/tolerancia/76>] 01 de Junio de 2018

Museo Memoria y Tolerancia (2018). Gobierno Corporativo. En línea [[https://www.myt.org.mx/pdfs/Gobierno%20corporativo\\_20182.pdf](https://www.myt.org.mx/pdfs/Gobierno%20corporativo_20182.pdf)] 28 de agosto de 2018

Museo Nacional de Antropología e Historia (2018). El Museo. En línea: [[https://www.mna.inah.gob.mx/historia\\_detalle.php?id=7](https://www.mna.inah.gob.mx/historia_detalle.php?id=7)] 20 de julio 2018

Museo Nacional del Virreinato (2018). Historia. En línea: [<https://virreinato.inah.gob.mx/historia>]

Nippon (2016). El Parque Memorial de la Paz de Hiroshima, símbolo del desarme nuclear. En línea [<https://www.nippon.com/es/features/h00141/>] 15 de noviembre de 2017

Oficina de las Naciones Unidas para prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger (2018). Apelación: Ratificación Universal de 2018. En línea [<http://www.un.org/en/genocideprevention/documents/Appeal-Ratification-Genocide-FactSheet-SP.PDF>] 28 de agosto de 2018

Ortega, Piedad; Castro, Clara; Merchán, Jeritza; Vélez, Gerardo (2016). Pedagogía de la memoria para un país amnésico. Bogotá: Fondo de publicaciones Universidad Pedagógica Nacional.

Pigeonutt, Vania (2014). Identifican cuero desollado como normalista de Ayotzinapa. En El Universal Estados. En línea [<http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2014/identifican-cuerpo-desollado-como-normalista-de-ayotzinapa-1041792.html>] 07 de julio de 2018

Proceso (2014). Policía de Iguala disparó a normalistas; reporta PGJ seis muertos por ataque. En línea [<https://www.proceso.com.mx/383181>] 07 de julio de 2018

Reyes, Laura (2011). Aguas Blancas, un genocidio que aún espera justicia en México. En Expansión. En línea [<https://expansion.mx/nacional/2011/06/28/aguas-blancas-un-genocidio-que-aun-espera-justicia-en-mexico>] 6 de julio de 2018

Rico, Juan Carlos (2003). La difícil supervivencia de los museos. España: Trea.

Rico Cano, Lidia (2005). Sobre culturas educativas en los museos como centros difusores del patrimonio: ¿educación o servicio? En "Revista Investigación en la escuela". No. 56, España. 67-75 pp.

Rivera, Marta (2005). El Genocida de Camboya. En Malos de la Historia, México: Ediciones El País. En línea [[https://elpais.com/diario/2005/11/20/eps/1132471610\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/11/20/eps/1132471610_850215.html)] 01 de Junio de 2018

Rosagel, Shalia (2015). Normalista del quinto camión, el "borrado" por la PGR, narra la noche de Iguala. En Sin Embargo. En línea [<http://www.sinembargo.mx/22-09-2015/1493811>] 07 de julio de 2018

Rosental, Mark; Iudin, Pavel (1946). Diccionario Filosófico marxista. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. 70 pp.

Ruiz, Leticia (2000). Gandhi: Una pedagogía para la tolerancia. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México. p. 121-129.

Sadurni, Nuria (2013). La curaduría pedagógica y el concepto de museo participativo. (Ensayo de investigación de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. México. 99p.

Salazar, Mitzi (2016). El museo como generador de tolerancia y respeto a las diferencias. El caso del Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. México. 244p.

Salmerón, Luis (2017). ¿Cómo inició el movimiento estudiantil del 68? En Relatos e historias en México. Disponible en línea [<https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/como-inicio-el-movimiento-estudiantil-del-68>] 9 de agosto de 2018

Sánchez, Adolfo (2012). 2 de Octubre: relato inédito de un testigo presencial. En La Jornada. En línea [<http://www.jornada.com.mx/2012/10/04/opinion/023a2pol>] 2 de septiembre de 2018

Sánchez Martínez, Mariana (2014). Toco, Juego y Aprendo: Análisis de una experiencia pedagógica en el Museo Interactivo A.C. "Papalote Museo del Niño". Tesina de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. En línea [<http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/306345445/Index.html>] 8 de diciembre de 2016.

Secretaría de Gobernación (2019). Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa. En línea [<https://www.gob.mx/segob/es/articulos/comision-para-verdad-y-acceso-a-la-justicia-en-el-caso-ayotzinapa?idiom=es>] 15 de Enero 2020.

Todorov, Tzvetan (2008). Los abusos de la memoria. México: Paidós. 109 pp.

Tuolseng Museum. Collections. En línea [<https://www.nippon.com/es/features/h00141/>] 10 de julio de 2018

Tuolseng Museum. Exhibitions in the museum. En línea [<https://www.nippon.com/es/features/h00141/>] 10 de julio de 2018

UNESCO (2013). ¿Por qué enseñar sobre el holocausto? Francia: Sector de Educación, UNESCO. 23 pp. En línea [<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002186/218631S.pdf>] 26 de agosto de 2018

Velázquez Marroni, Cintia (2011). El museo memorial: un nuevo espécimen entre los museos de historia. En "Revista Intervención" año 2, núm 3, junio, México: INAH, Escuela de Conservación, Restauración y Museografía. p. 26-31  
En línea: [[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttex&pid=s2007-249x2011000100005&lng=en&ting=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttex&pid=s2007-249x2011000100005&lng=en&ting=en)] 8 de diciembre de 2016

Velázquez, Cintia (2008). Memorial del 68: un espacio para el dialogo y el debate. En Revista digital Discurso Visual. Julio- Diciembre, no. 11. En línea [<http://discursovisual.net/dvweb11/entorno/entcintia.htm>] 8 de diciembre de 2016

Wistrich, Robert (2015). Hitler y el Holocausto. México: De Bolsillo. 17pp